

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 7.172

TEMAS POLITICOS

El ejercicio de la crítica periodística

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Aunque en la nueva lista de los periódicos de provincias suspendidos gubernativamente, y cuya publicación acaba de autorizarse, no figuran algunos que nos son especialmente estimados, es de creer que las omisiones no significan excepciones, y que, desde luego, todos podrán inmediatamente salir a luz. En cuanto a los de Madrid, es de creer asimismo, que no se prolongará la suspensión y que, de un día a otro, ya que no de un momento a otro, volverán a publicarse.

Ni ahora ni nunca he desconocido yo que la salud del pueblo es "suprema lex" y que, por lo tanto, a los intereses de esa salud, que son principales, deben subordinarse otros intereses, muy respetables, muy importantes, pero en relación con aquellos secundarios. Pero siempre he sostenido, y ahora vuelvo a afirmar, que los daños que se imponen, deben repararse por quien o por quienes sean los autores de la imposición. Y que no se acerca en muchos miles de leguas a lo justo, ni a lo equitativo, ni a lo razonable que se dificulte el ejercicio de un derecho, que se impida o se suspenda el ejercicio de una industria, que se la desorganice, que se la ponga en condiciones de inferioridad respecto de sus enemigos o de sus rivales, pues que a unos se les atan las manos y los pies y a otros se les consiente la más amplia libertad de movimientos; no es justo, ni equitativo, ni razonable que se haga eso y que luego se reduzca todo a una autorización sin reparar los daños causados.

El señor Ossorio y Gallardo, que ha hablado con tan excesivo elogio de los modos nuevos que permiten dominar sublevaciones militares sin declarar el Estado de Guerra y sin suspender las garantías consignadas en la Constitución, pero realizando todo lo que se hacía cuando se declaraba el Estado de Guerra y se velaba, con velo más o menos tupido, la Ley fundamental; el señor Ossorio, repito, podría decir si hay siquiera un adarme de justificación en la medida que comentamos y en la no reparación que echamos de menos. Porque la verdad es solo una: que los periódicos han sido castigados con veinte días y para algunos los que aún coleean, de suspensión, sin que antes, ni después de los hechos de Madrid y de Sevilla haya podido establecerse la menor relación entre los periódicos y la rebeldía de algunos militares. De donde se infiere que el castigo se ha impuesto, no por las acciones o las omisiones de los castigados en orden al delito perpetrado y que las autoridades competentes enjuiciaban, sino en razón de las ideas o de las significaciones de esos periódicos. Y esto no lo ha hecho con tales intensidad y extensión nadie en España, ni siquiera la Dictadura.

Todo esto nos lleva como por la mano a recordar al señor Azaña que en cierta ocasión dijo, solemne y formalmente, que la Prensa en general—porque en general la Prensa está constituida por publicaciones de las que no se hallan ausentes ni la decencia, ni la solvencia—nada tenía que temer de la Ley de Defensa de la República. Y es menester que el señor Azaña haga buena su promesa y que no resulte que las publicaciones periódicas viven con permiso, o según el arbitrio ministerial.

Esto no es conveniente, ni siquiera digno ni para el Gobierno, ni para los periódicos. No para el Gobierno, porque lo que hace circunstancialmente es, suprimir a sus supuestos o reales adversarios, es suprimir la crítica, es, por lo menos, coaccionar con la constante amenaza su ejercicio. Y no es digno tal vivir para el periodismo, porque no puede administrar libremente la censura, ni el aplauso.

Ya es hora de que se dé de mano a procedimientos que chocan abiertamente con los derechos que reconoce la Ley fundamental y con el ideal que han defendido siempre los republicanos.

PATRICIO

EL MISTERIO DE LA MUERTE DE MADAME HERIOT

Se sospecha que la intrépida deportista ha muerto envenenada

Dicen de París que la emoción causada por la muerte repentina de madame Virginia Heriot, ocurrida a bordo del yate "Allée", fondeado en el puerto de Arcahon, se ha visto aumentada por algunos comentarios que se hacen acerca de la imposibilidad de determinar de un modo decisivo las causas de la desgracia.

El certificado de la muerte dice que murió de un coma, sin añadir más detalles. La familia ha requerido el dictamen de tres doctores, quienes han decidido que se hagan determinados análisis.

El doctor L. Gennes ha dicho que de momento no es posible decidir la curva exacta de la evolución fatal. Algunos síntomas se prestan a diferentes interpretaciones, y no es posible desechar la hipótesis de una intoxicación oscura. Por otra parte, las declaraciones de la familia dicen que la famosa deportista seguía desde hace tiempo un régimen muy estricto, lo cual, de ser así, dificulta todavía más la cuestión.

Cree el doctor que, a pesar de todas las reticencias, la muerte de madame Heriot ha sido natural, pero no se opone a un análisis de las vísceras, que aclararían rotundamente la cuestión.

Por su parte, el doctor Mabilie ha declarado a los periodistas que las circunstancias que rodean la muerte de madame Heriot le sorprenden mucho. La víspera de su muerte recibió una carta de la propietaria del "Allée", diciéndole que gozaba de una salud perfecta. Tiene la certeza de que madame Heriot ha muerto de una intoxicación misteriosa. El doctor Mabilie cree que se está en presencia de un caso de conciencia que requiere una investigación médico legal

rápida para esclarecer lo que él denomina "el misterio de la muerte de madame Heriot".

Otras versiones aseguran que madame Heriot, muy aficionada a comer ostras, vulneró el régimen de vegetales a que estaba sometida, y a espaldas de sus médicos hizo un exceso de su plato favorito.

GRUPO DE MEDICOS Y FARMACEUTICOS DEL CURSILLO DE ANALISIS DADO EN MADRID EN EL LABORATORIO DE LA MATERNIDAD, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR MABILLE IBANEZ

El Imperio marroquí en la actualidad

Ratifico o rectifico en este detenido viaje, mis impresiones anteriores de veinte visitas a tierras bereberes. Es un momento histórico culminante, este del comienzo de fusión de tres razas: árabe, latina y hebrea. Es indudablemente digno de meditación y estudio este Noroeste africano, convertido en crisol humano donde comienzan a fundirse tres civilizaciones.

Si iguales causas deben producir efectos semejantes, cabe vaticinar que la futura raza africana no llegará al Cénit de su civilización sino en cantidad de tiempo análogo al necesario para recorrer distancias interplanetarias; pero sin que pueda hacerse ni aún el cálculo matemático que aquellas permiten, porque en esta cantidad nos encontramos con el coeficiente imponderable reservado al libre albedrío humano. En este último orden también son momentos culminantes para la historia los que actualmente se atraviesan. El pueblo bereber que forma la base de población en el Imperio marroquí, atraviesa por una sacudida intensa, que ha tenido repercusión en todo el Mundo musulmán. El Dehir publicado por el Sultán siguiendo la orientación dada por Francia, que en la zona de su Protectorado sigue la táctica anticuada del divide y vencerás, en 16 de Mayo de 1930 tendió a respetar el derecho koránico a las tribus bereberes, pero notariamente era un ataque al Islam y así originó una protesta del mismo nombre, y continuó en Rabat en Agosto del mismo año con motivo del castigo impuesto a la representación de los bereberes de Zennour, que acogidos a las manifestaciones del residente de 21 de aquél mismo mes, vinieron a renunciar a toda distinción o diferenciación de sus hermanos de religión, se encontraron con una brutal detención que si no culminó con la flagelación como había ocurrido en Fez a los que solicitaron la libertad de un joven orador que había arengado para acudir al santuario de Muley Idris a recitar una oración, fué de efecto tan deplorable que ha repercutido de Egipto al Irak y a Java.

Esto en cuanto a lo peculiar del Norte africano, porque en el mundo musulmán se levanta potente el partido nacionalista que cuenta cada vez más adeptos, sobre todo, entre los jóvenes intelectuales, que han cambiado el fez rojo por gris y muchos que no lo exteriorizan pero que están inscriptos o adheridos.

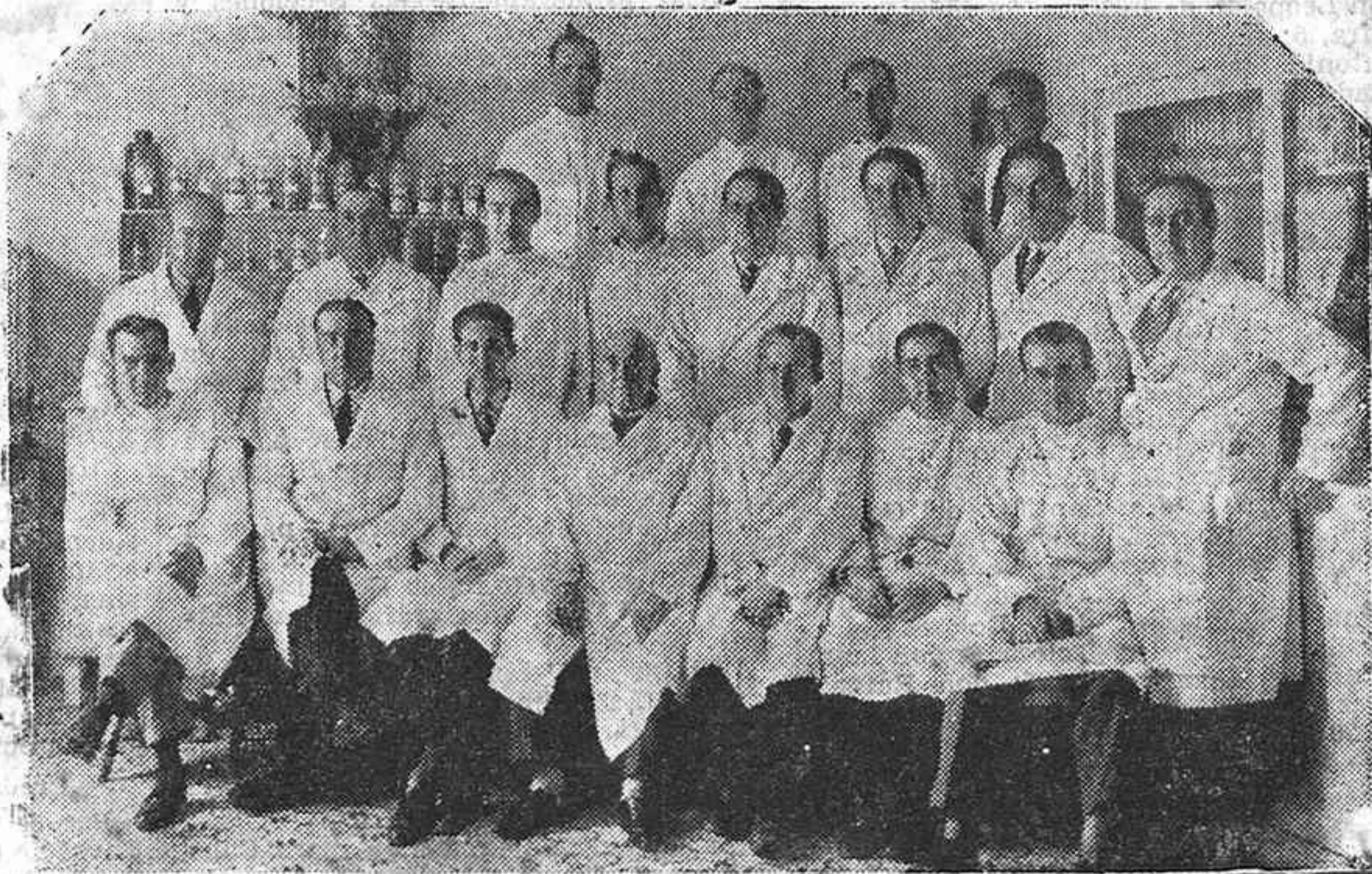
Por otra parte, el pueblo de Israel quiere una vez más ponerse "en pie", y esta vez tiene más probabilidades de conseguirlo, porque la situación económica y financiera de Europa, le es muy favorable, además de otras circunstancias políticas como las que atraviesa Inglaterra, después de la separación de

Irlanda, y por los sucesos de la India. La Conferencia mundial judía reunida en Ginebra, anuncia la celebración del gran Congreso, cuya fecha de reunión se fijará en una Conferencia internacional, y las elecciones se celebrarán para elegir de cuarenta a sesenta miembros. Se dará la idea de que el pueblo israelita constituye una unidad orgánica; y el representante de Palestina y alcalde de Del Abid, ha dicho: es necesario ya, que los alemanes y los demás pueblos se den cuenta de que tocando a un solo judío, tocan a los otros quince millones de judíos.

Cuando tanto se detracta la política de España en Africa, es necesario hacer resaltar, que mientras Francia, la nación liberal por excelencia, según la fama y la creadora de los derechos del hombre sigue su política colonista como queda reflejada anteriormente, España sigue su tradición de gran incorporadora de pueblos a la civilización, no sabiendo colonizar, pero sí ocupar y llevar la civilización por el Mundo.

En estos días, se devuelve al hijo del Raisuni todos los bienes que le fueron confiscados a su padre, por derecho de guerra, menos el palacio que significaría emblema de soberanía y unas pequeñas porciones de terrenos enclavados dentro de tierras Magzen, porque impedirían una hermosa obra de colonización. Ni siquiera se le retienen, los entrega el hijo mayor por sí y sus hermanos como prueba al Poder constituido; y aún hay más: el último rebelde de la zona española regresa a su hogar, entrega su fusil y pide el "aman"; el Muawi, el contumaz rebelde de la kábila Aelh-Serif que en aquella región montañosa fué temible y que se alejó de la zona y huyó internándose en la francesa; pero que convencido de que bajo la protección de España y reformando a su aduar se le ofrecen días mejores, inicia la demanda de perdón; y la habilísima y competente negociación del interventor civil de Larache don Julio Tienda, funcionario especialista del Protectorado, donde tantos servicios ha prestado a España culmina con la reintegración de ese ex-rebelde haciendo ante él en nombre del Magzen y de España, y a presencia de la kábila entera protesta de sumisión y adhesión, que son admitidas, con la advertencia, de que ya no se podrá atribuir al Mesaui ningún desmán en el orden y la tranquilidad del territorio.

Esta no será obra perfecta de colonización, pero es una obra de respeto, amor y libertad, que es la manera de llegar al espíritu de los pueblos, a quienes se ha de elevar en su cultura y civilización. Para completar la obra, no hace falta más sino que los funcionarios civiles que queden en el Protectorado de España, tanto al servicio del Magzen como para la representación de los inte-



GRUPO DE MEDICOS Y FARMACEUTICOS DEL CURSILLO DE ANALISIS DADO EN MADRID EN EL LABORATORIO DE LA MATERNIDAD, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR MABILLE IBANEZ

reses de naciones, pierdan ese concepto atávico de que su papel es ser un obstáculo, una barrera, ante la petición del solicitante. Es absolutamente necesario que el concepto del Estado moderno se penetre, que no es otro, sino que desde el primer magistrado de la República hasta el más modesto ordenanza, no son más que intermediarios, cada uno en su especial cometido, entre el interés común estatal y el individual; que se ha de procurar estén en pugna el menor número de veces y el menor tiempo posible.

J. GUTIERREZ PENEDO

Larache, Agosto de 1932.

Capilla de la V. Orden Tercera

Espléndido Quinario a San Francisco

Seguendo tradicional costumbre, se prepara la Orden Tercera Franciscana, de esta capital, para celebrar la fiesta de las sagradas y portentosas Llagas de su seráfico Padre San Francisco, con solemnes cultos, en su capilla propia.

El espléndido Quinario principia el día 13 del actual mes, practicándose los actos a las seis de la tarde, con el Señor Manifiesto. Los cuatro sermones primeros están a cargos del Padre Francisco Morrell, franciscano.

El 17, fiesta de las Llagas de San Francisco, a las siete y media, hay Misa de Comunión, en la que se da la absolución general.

A las seis de la tarde es la función con panegírico, que lo hace el Padre Plácido P. de San Román, franciscano. Después del sermón se da la Bendición Papal, usando uno de tantos privilegios de que disfruta la benjamina seráfica, la Orden Tercera de San Francisco.

Este día deben concurrir los terciarios y terciarias vistiendo el escapulario y cordón de la Orden, en los actos matutinos y vespertinos.

De nuestro redactor

INFORMACIÓN DE LA LAGUNA

La suscripción para los festejos del Santísimo Cristo

Tercera lista de los señores que han contribuido con las cantidades que a continuación se detallan para los festejos del Santísimo Cristo de La Laguna:

Don Martín Palazón, 5 pesetas; don Juan Oliva, 5; doña Cristina Martín, 5; doña Carmen Morales, 2'50; doña Elvira García, 1; don Juan Sánchez, 5; doña Elisa Barbuzano, 5; don Alonso Castro, 5; doña Tomasa Machado, 5; don Pedro Rodríguez, 2; doña Rosa Sánchez Real, 2; doña Elisa Edel, 2; don Francisco Guerra Barroso, 5; don Eladio Noda, 5; don Manuel Rodríguez, 10; doña Gabriela R. Maure, 5; don Santiago Cuadrado, 5; doña Adela Martín, 10; doña Antonina Perdomo, 5; doña Luisa Menéndez, 0'40; doña Carmen González Bello, 2; don José Salazar, 5; Siervas de María, 2; doña Esperanza (Fonda de Olivera), 1; viuda de Cambreleng, 5; doña Isabel Cambreleng, 2; Barbería de la Plaza de la Concepción, 1; don Julio Hardisson, 5; don José Curbelo, 10; don Bernardo de la Rosa, 5; doña Josefina Hernández, 2; don Andrés Llombet, 15; doña María Delgado, 2; don Cardiano Serucera, 0'10; doña Emilia Rodríguez, 1; don Víctor Álvarez, 10; don Francisco Guerra, 5; doña Nieves Regalado, 0'50; don Bruno Madán, 1; señorita de Alonso, 4; una devota, 1; don Leopoldo de la Rosa, 5; doña Delisa Cifra, 5; señora de Caulfield, 0'50; doña Antonia Martínez, 5; don Eugenio Machado, 5; doña Celia Martín, 2; doña Pilar Cambreleng, 10; don Esteban González, 6; doña Josefa Tello, 0'20; don Guillermo del Toro, 5; don Enrique Simón, 5; doña Rafaela Bethencourt, viuda de Padilla, 5; doña Carmen García, 1; don Sebastián Álvarez, 10; don Juan Rodríguez, 5; don Tomás Poggio, 10; una devota, 1; señorita de Velasco, 2; don Jesús María, 0'25; doña Antonia María Hernández, 5; don Francisco Domínguez, 5; doña Concepción Ruiz, 2; doña Adela Felipe García, 2; viuda de Arocha, 5; doña Candelaria González Zárate, 5; don Andrés Afonso, 5; don Santiago del Castillo, 2; don Miguel Llombet, 5; una devota, 0'10; una devota, 0'05; doña Mencías Beautell, 5; doña Sixta Tugores, 5; doña Josefa Rodríguez, 1; doña Dolores Galván, 5; don Francisco Tolosa, 5; don Luis Hernández Domínguez, 25; don Rafael Pérez Cruz, 5; Fábrica de Chocolates Dácil, 20; don Álvaro Rodríguez López, 100.—Total, 457'60 pesetas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

POESIAS FESTIVAS

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer en sociedad fué presentada la preciosa "Lelé", "niña bien" de familia encopetada y abundante "parné", que ostentaba las gracias femeniles y todos los encantos de la mujer de diez y ocho abriles, en que suele haber tantos. La elegante mansión de sus papás, con tan fausto suceso, estuvo concurrida por demás, y en ella tuvo acceso, de nuestra sociedad, lo más florido de niñas casaderas, a las que hicimos corte el consabido grupo de niños "peras". La preciosa "Lelé" tuvo a su cargo hacernos los honores, y apareció "bestial", puesta de largo con sus galas mejores, la melena cortada a lo "garsón" y falda en la rodilla, más corta, mucho más que en ocasión en que era una chiquilla. Su vista deleitó a la concurrencia, que en ella se extasiaba; a los papás, en justa consecuencia, cayóseles la baba al mirar el efecto que en la gente la muchacha produjo, que fué maravilloso y sorprendente por su belleza y lujo,

por su labia, educada a la moderna, dichoso privilegio que da la educación de la taberna, pero no del colegio. Según la general observación, la muchacha es "muy hacha", y será "plan" magnifico y "jamón" cazar a la muchacha. Vimos, entre la gente que acudió a admirar a "Lelé", a "Tatana", "Titina" y a "Totó", a "Lulú" y a "Nené", a "Potoco", "Pataco" y a "Potito", a "Pataso" y "Potasa", a "Minu", "Nana" y a Agapito, el perro de la casa y el único, entre todos, bautizado como ser racional; de "Lelé" las caricias, indignado, hurtaba el animal, se ocultaba debajo de un sillón, ladraba hecho una fiera; Agapito ladraba con razón a tanto niño "pera", y, en medio de su furia y desazones, pensaba, al fin y al cabo, que por lucir en estas reuniones le cortaron el rabo. Ya estás en sociedad, bella "Lelé": que sea enhorabuena y el oxígeno siga dando fe de tu rubia melena.

GONZALEZ II.

DE INTERES LOCAL

Para la próxima instalación de los depósitos de aceite crudo

La Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, de esta capital, se acaba de reunir, presidiendo don Rafael J. Calzadilla, y asistiendo el director de Sanidad Exterior, doctor Castelo; el alcalde de esta capital, don Tomás de Armas; administrador de Puertos Francos, señor Domínguez Seguí; director-técnico accidental de la Junta, señor Carreras; y don Francisco La-Roche.

En dicha reunión se procedió a la apertura de los pliegos presentados a la subasta de las obras de construcción de la parte metálica de los depósitos de aceite crudo para suministro a los buques que hagan escala en el puerto, proyectados en la Costa Sur de esta capital.

Se presentaron a la licitación cuatro postores, dándose lectura a los pliegos y proposiciones presentadas por cada uno de ellos.

La Permanente acordó remitir dichas cuatro propuestas a informe de la Dirección técnica, y que vuelva luego a la Corporación el expediente, para adjudicar con carácter definitivo al postor que ofrezca mayores ventajas las obras de instalación de los depósitos de aceite.

Instrucción Pública

El número de fichas de peticiones de escuelas será extraordinario

Solamente en una Sección administrativa se han presentado más de 20.000 fichas, lo que supone que no bajarán de un millón las presentadas en todas las provincias; claro que no llegará a esa suma, pues la provincia a que se refieren las 20.000 fichas es la de Orense, en donde seguramente ha de haber un número extraordinario de solicitantes.

De todos modos, el trabajo que han de realizar primeramente las Secciones y luego el Negociado de provisión de escuelas es algo agobiador.

Nombramientos de maestros interinos En la sesión última del Consejo Provincial de Primera Enseñanza se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos, para las escuelas que se indican:

Para la Graduada aneja a la Normal de La Laguna, don Ramón Arocha López, don Enrique González Martín, don Rafael González Rojas, doña Blanca Rosa Suárez Padrón y don Antonio Hernández y Hernández.

Don Antonio Martínez Pérez, para la Graduada de niños del barrio Duggi, de esta capital.

Doña Justa Melián Cabrera, para la Medida, en Güimar.

Don Antonio González Cabrera, para Cueva del Agua, en Garafía (La Palma).

Doña Estela Velázquez Vega, para Puntallana (La Palma).

Doña María del Carmen García, para Benijos, en la villa de la Orotava.

Doña Carmen Morena, para el Durazno, en el Puerto de la Cruz.

Doña Irene Martín Galán, para Cabo Blanco, en Arona.

Los artistas tinerfeños

El ilusionista Daroca y el ventrílocuo Marrero

Esta noche, sábado, y mañana, domingo, actuará en Icod la notable Troupe Segura, que tantos aplausos ha obtenido en sus actuaciones en esta capital.

También actuará el afamado ilusionista Daroca, cuyo espectáculo ha despertado en aquella ciudad gran interés.

Mañana, domingo, actuará en el teatro de Candelaria el consagrado ventrílocuo Marrero, que tantos triunfos ha obtenido últimamente en su "tournee" por la isla de Gran Canaria.



De venta en las buenas Librerías y Papelerías

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Autorización para extraer arena

Ha sido autorizado para extraer arena o grava en la playa denominada "El Roque", del término municipal de Garachico, don Luis Benítez de Lugo Velarde, en concepto de presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

La fuerza de dos remolcadores

El Sindicato Marítimo Canario, con residencia en esta capital, se ha dirigido en un oficio al señor comandante de Marina, interesándole se sirva facilitar datos oficiales referentes a la potencia de las máquinas de los remolcadores "Hércules" y "Mercedes", de la Compañía Metropolitana de Construcción, que prestan sus servicios en este puerto.

Crédito para el "Guad-Arcila"

Por el vicealmirante jefe de la Base Naval de Cádiz se ha comunicado a esta Comandancia que por orden ministerial

y con cargo al capítulo séptimo del artículo primero, se ha concedido un crédito de 8.400 pesetas para carbón con destino al "Guad-Arcila", de apostadero en este puerto.

Justificantes de revista

El cónsul general de España en los Estados Unidos ha enviado certificados justificativos de haber pasado la revista anual correspondiente al año de 1931, varios súbditos españoles.

Título de maquinista naval

La Dirección general de Navegación y Pesca ha enviado a esta Comandancia, para su entrega al interesado, el título de maquinista naval extendido a favor de don Juan M. Marín Guerra.

Construcción de embarcaciones

Don Domiciano González Méndez, vecino de Garachico en su barrio de la Caleta de Interián, ha presentado en esta Comandancia una instancia en súplica de que se le conceda autorización para construir un bote denominado "Caleta", para dedicarlo a la pesca en el litoral del puerto de Garachico.

Vida judicial

Juicios celebrados

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones causadas con arma de fuego a Honorio Rodríguez Trujillo, contra Luciano Melián, para quien el Ministerio fiscal pedía la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 300 pesetas.

En el acto de la vista el Ministerio público, representado por el fiscal, señor Gonzalvo, elevó a definitivas sus conclusiones.

El abogado defensor, señor Guigou, no consideró a su patrocinado responsable de delito alguno, pidiendo la absolución del mismo.

También tuvo lugar ayer, ante el mismo Tribunal, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Luciano Expósito Quintana.

El Ministerio público, representado por el fiscal, señor Gonzalvo, modificó sus conclusiones en el acto de la vista, rebajando a dos meses y un día de arresto la pena de cuatro años, dos meses y un día que pedía en las provisionales.

La defensa, a cargo del letrado señor Guigou, interesó la libre absolución de su defendido.

Vista de una apelación en unos autos de demanda de divorcio

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia tendrá lugar el próximo día 15, a las diez y media de la mañana, la vista de los autos de demanda de divorcio, tramitados en el Juzgado de La Laguna, a virtud de apelación interpuesta por la demandante.

A esta parte defenderá en el acto de la vista el abogado señor Díaz Bethencourt. Este el primer asunto de divorcio que se diligencia ante la Audiencia Provincial en su Sección de lo Civil.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

Depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 19.400'80

Nuevo anuncio de una parcela

Por el ministro de Hacienda ha sido devuelto a esta Delegación el anuncio de subasta de la finca de menor cuantía número 6.579, del inventario del Estado, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, consistente en una parcela de 672 metros cuadrados, situada en el kilómetro tercero de la carretera de Santa Cruz de Tenerife al Rosario, a fin de que se redacte un nuevo anuncio en el que se haga constar el valor en venta y el valor en renta de la citada finca, con arreglo a las disposiciones vigentes.

BRONCINA

CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA 0'40 BOTE 1'25

DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Consultorio Gratuito

Maestros.—Daños en la casa-habitación
 C. F.—Pueblo de T.—¿Quién debe sufragar los gastos que ocasione la reparación de algunos desperfectos de importancia, producidos por un accidente fortuito en la casa-habitación de un maestro nacional con Escuela pública abierta?

Como quiera que se considere al maestro que regenta una Escuela pública en lo que afecta al usufructo de la casa-habitación, es evidente que le incumbe el ineludible deber de mirar por el buen uso y conservación de la misma igual que puede hacerlo un diligente padre de familia, siendo de su obligación el devolverla, cuando llegue el caso, en tan buen estado como le haya sido entregada, salvo el natural deterioro que hubiere sufrido el edificio por su uso ordinario o por alguna "causa inevitable" de fuerza mayor.

No hay, pues, duda de que es responsable el titular que habita la casa de

cualquier daño o deterioro prematuro que se produzca en ella, siempre que sea por abandono o mal uso, a menos que pruebe o demuestre su inculpabilidad así como la de las personas que habiten en su compañía, en armonía con la doctrina establecida en los artículos 1.555, 1.561, 1.563 y 1.746 del Código civil, en consonancia con el 1.902 del mismo texto legal.

Así es que interin no demuestre el maestro que no hubo negligencia o culpa, según se indica, en la realización de los hechos determinantes de los daños causados, existirá la presunción "juris tantum" de que sólo a él deben imputársele los perjuicios de que se trata, debiendo, por tanto, encargarse de satisfacer lo que importe su reparación.

Conviene, por último, advertir que la reclamación deberá ser resuelta en el Juzgado de Primera Instancia correspondiente, a excepción del caso en que se diera una solución satisfactoria entre el Ayuntamiento y el maestro a quien afecte el asunto.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

59

dida abandonada a sí misma, la inteligente intervención del arte, que acudía en ayuda de aquella. Algunas claras dejaban ver perspectivas que parecían infinitas; diversas especies de árboles habían sido agrupados para que su follaje resaltase y ofreciese esos hermosos contrastes a los cuales, en aquel momento, prestaba el otoño un nuevo encanto. El verde intenso del césped daba una impresión de frescura indescriptible, y a los bordes del paseo veíanse aquí y allá enormes macizos de flores, que ponían sobre aquel fondo notas vivas, pero armoniosas.

A un recodo del paseo apareció el castillo, en un espacio libre, asentado algo pesadamente, pero con indudable majestad, sobre una terraza rodeada de balaustrades y adornada con flores.

Había sido reedificado el siglo pasado; carecía de belleza, pero era de colosales dimensiones, y su espaciosa fachada estaba llena de ventanas.

—¡Qué inmenso!—murmuró Vadalen—. Estas proporciones atribuya yo a los palacios.

Lady Hertford sonrió con cierta melancolía.

—Esto cuesta mucho—dijo—, y Jorge hubiese tenido que hacer grandes economías para sostener dignamente un rango muy superior a su fortuna, si su mujer no fuese rica...

Vadalen estaba ya al corriente de la situación de la familia de lady Hertford. Sabía que ésta se había casado con un lord inglés de mucha más edad que ella y padre ya de un hijo, heredero de los bienes vinculados, y de dos hijas mayores que el varón. Ella había tenido un hijo, que, evidentemente, era su ídolo, y muchas veces había deplorado delante de la joven que la fortuna de este último estuviese muy lejos de corresponder a sus méritos, pues lord Hertford no había podido disponer en favor de su viuda y de sus demás hijos sino de una cantidad relativamente modesta.

Siempre hablaba con frases de agradecimiento del lord Hertford actual, que después de su matrimonio había aumentado generosamente su pensión; pero si Vadalen hubiera tenido más experiencia, habría advertido en todas sus palabras una involuntaria amargura, inspirada por la diferencia de posición que existía entre su hijastro, heredero del título y de los bienes, y su propio hijo, segundón sin fortuna.

El carruaje no se dirigió al castillo; volvió hacia la derecha, entrando en una calle anchísima, y durante una media hora atravesó la parte más agreste y pintoresca del parque. Allí los caminos eran un poco más estrechos, y espesos bosquecillos alternaban con extensos espacios descubiertos. Sorprendida y embaleada al mismo tiempo, vió Vadalen muy cerca de ella unos gamos que atravesaban el camino dando saltos, espantados por el carruaje.

Lo que lady Hertford llamaba su "cottage" (1) le arrancó de repente un grito de admiración. Una ligera empalizada separaba del resto del parque aquella pequeña propiedad, rodeada de praderas mejor cuidadas y todas ellas llenas de flores, sobre las que dos cedros, con toda la majestad de su robusta ancianidad, proyectaban su sombra, dando su nombre al "cottage".

Un espacio libre delante de la casa dejaba ver un paisaje riente y apacible, limitado a lo lejos por la línea centelleante de un río.

—¡Qué lindo es todo esto, mil veces más delicioso que el inmenso castillo de allá abajo!—exclamó Vadalen verdaderamente entusiasmada.

Lady Hertford movió la cabeza, sonriendo tristemente. ¡Ella no hubiera vacilado entre las dos casas!

El anciano criado que Vadalen había visto en Plesnou, y que las había precedido, las recibió respetuosamente ante un delicioso pórtico gótico rodeado de rosas de otoño. Había un "hall" un poco oscuro y pequeño, y una antigua escalera de roble tallado, adornada con cuadros, porcelanas y tapices.

A lady Hertford le divertía la admiración de Vadalen. Le enseñó inmediatamente la casa: una maravilla de buen gusto francés y de "confort" inglés, y haciéndola entrar en una alcoba lindísima, con artesonados, ventanas irregulares y caprichosos entrepaños, llena de muebles antiguos, y luego en un cuarto tocador tapizado con damasco de tonos claros y alegres, se excusó con lo reducido de Cedar-Lodge, que no le permitía destinar a su prima más habitaciones.

—No hace tanto tiempo que vivía yo en una bohardilla, en la sombría casa de mi tío—dijo Vadalen sonriendo.

Lady Hertford se marchó, y casi en el mismo instante entró Seizan en su cuarto. A la pobre vieja le había hecho sufrir mucho el mareo durante la travesía, y al verse en aquel país desconocido, tan diferente del suyo; al oír aquel idioma, en el cual le parecía a veces que se burlaban de ella y de su rústico traje; y, sobre todo, al pensar que iba a vivir tan alejada de su niña querida, cayó en profundo abatimiento. Pero Vadalen lanzó un grito de alegría al verla, y corriendo hacia ella, la enseñó sus lindísimas habitaciones.

—Seizan—dijo, medio riendo, medio llorando—, según parece, es preciso que yo tenga una doncella. Yo he dicho que no quería más doncella que tú, y trabajarás aquí, en este cuartito tocador tan alegre. Mira esta alfombra tan bonita, y todas estas colgaduras, y estos espejos enormes, en los que, te lo aseguro, me da vergüenza verme tan elegante. Te traerás tu calceta, tus libros de rezos, y estarás como en tu casa. Y hablaremos bretón, y pasaremos por este parque tan hermoso. También procuraremos ver pobres, y aprenderemos las dos a hablar

(1) Quinta, casa de campo.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

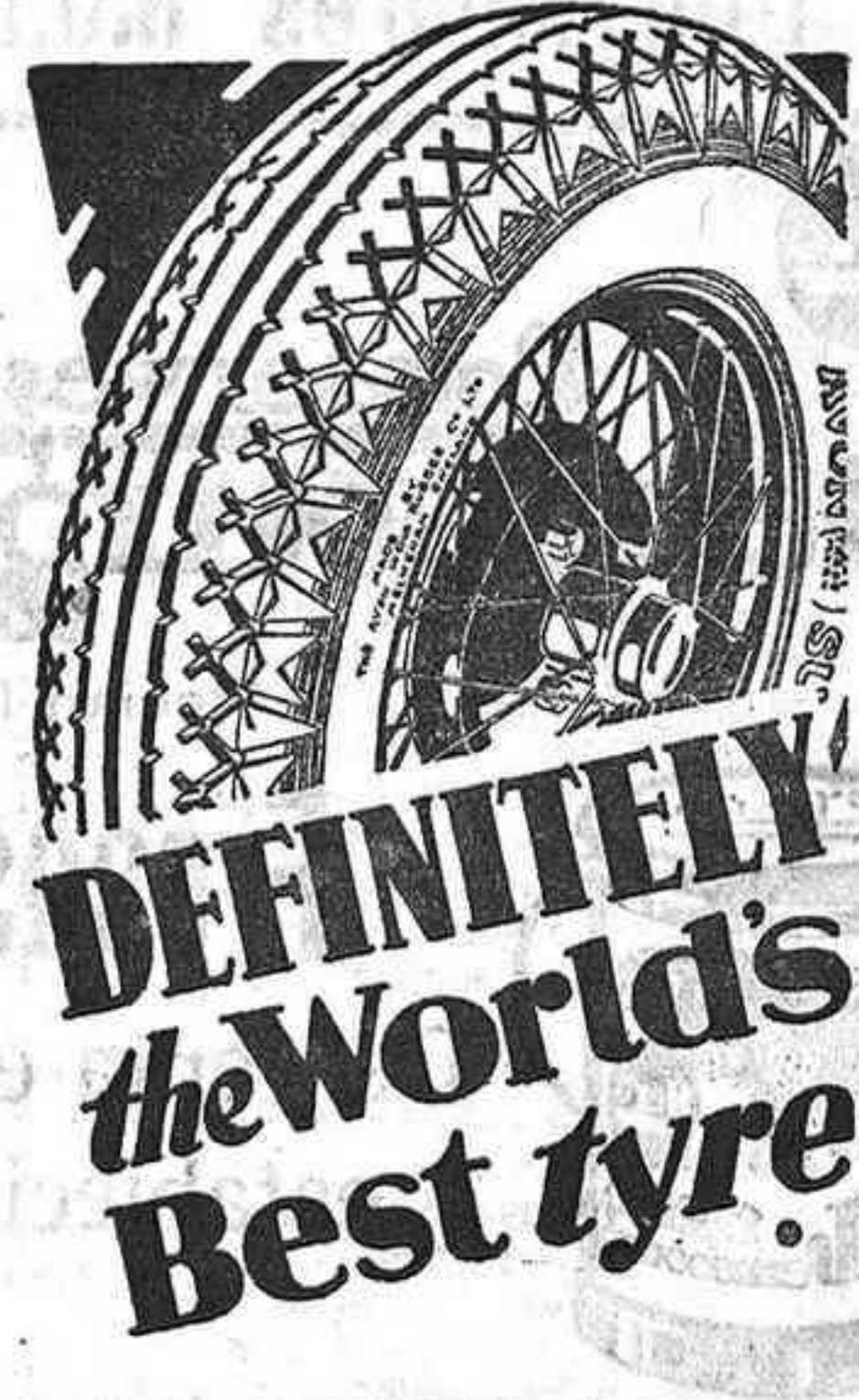
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

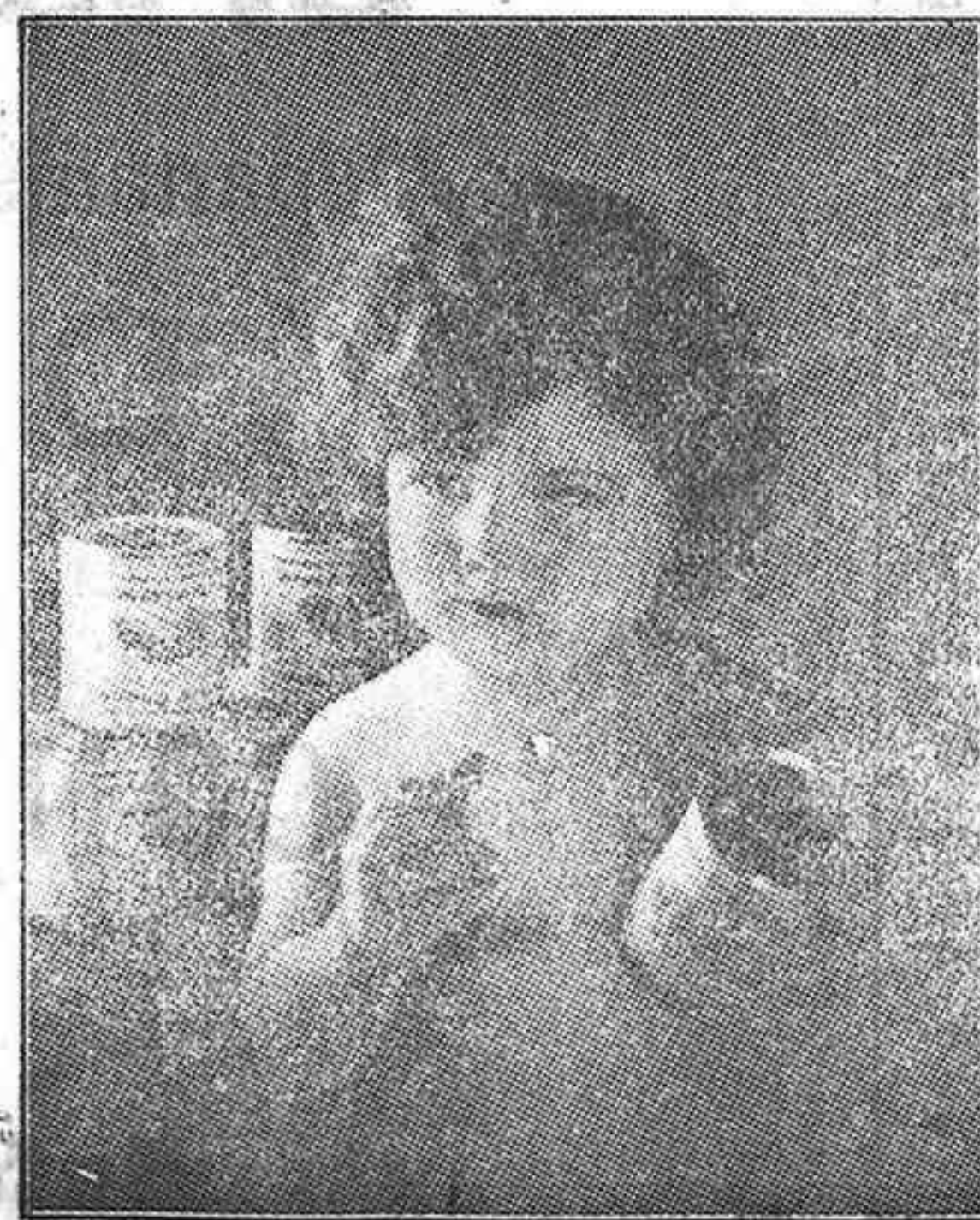
- LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.
- LOS PIJAMAS MAS CHIC.
- LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.
- LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".
- EN PULLOVERS LO MEJOR.
- EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

LECHE CONDENSADA MARCA

"TRES VACAS"

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta: Principales comercios.

Tintorería Tinerfeña

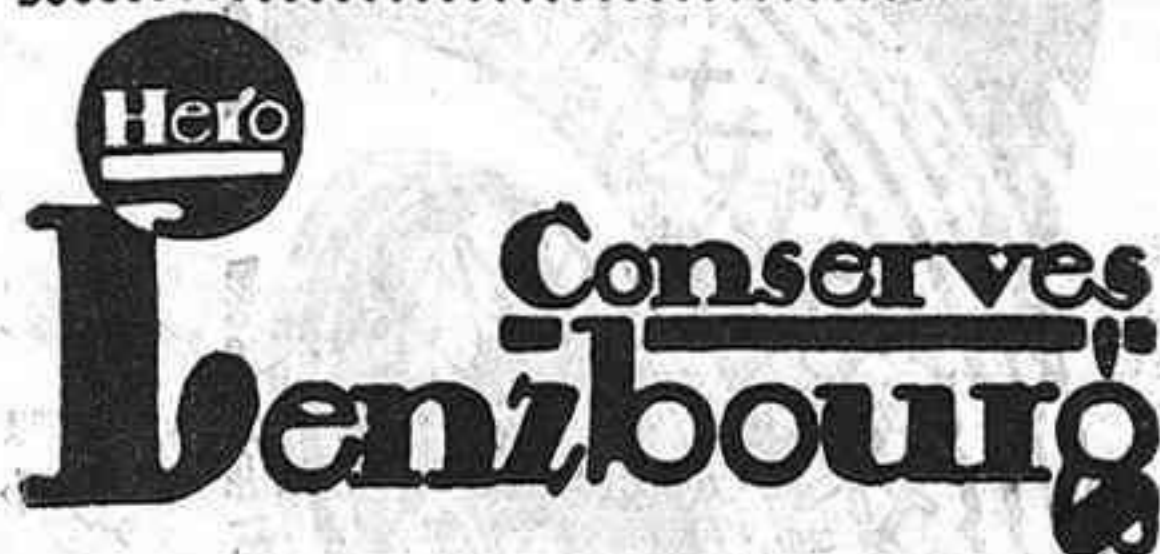
Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desearan.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno



**Lo que la
Fábrica de los
Productos
Alimenticios
Maggi tiene que
decir a las Señoras:**

Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EN UN MINUTO

de **puede usted informarse**
de la calidad y

precios del

Cemento DALEN

dirigiéndose a

Cristóbal Beautell

Departamentos de Materiales de Construcción

DESPUES

decidirá usted su compra

CON LA SEGURIDAD

de haber

defendido sus intereses

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre herido en la cabeza

Anoche, a las once, se dió aviso telefónico a la Comisaría de Vigilancia, de haberse presentado en la casa de lenocinio situada en la calle de la curva número 4, un sujeto que estaba herido en la cabeza y manaba abundante sangre, procedente de varias lesiones.

Como consecuencia de tal aviso, seguidamente se personó en la citada casa una pareja de la Guardia de Seguridad, conduciendo al herido a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico Establecimiento fué asistido por el facultativo de guardia, señor Robaina, de varias heridas contusas en la región biparietal y alcoholismo.

Conducido más tarde a la Comisaría de Vigilancia, dijo llamarse Santiago Hernández Pérez, de 25 años, soltero, de profesión "chauffeur", natural y vecino de esta capital, con domicilio en la calle de San José número 4.

Por último manifestó que las heridas que presentaba nadie se las había producido, sino que eran debidas a haberse caído casualmente en la calle.

No obstante la declaración del herido, parece que las heridas que presentaba no pueden ser casuales, tanto por su número y naturaleza, como por el sitio en que fueron producidas.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Sociedad Anónima Minera "LOS GUIRRES"

Declarada la caducidad de las participaciones que a continuación se relacionan, conforme al artículo noveno del Reglamento por que se rige esta sociedad, se enagenan en pública subasta entre los accionistas el día 14 de este mes, y hora de las 14, en el domicilio social, por el importe de sus respectivos descubiertos, a saber:

- Número 3, pesetas 145; números 33 y 34, pesetas 270; números 35 y 36, pesetas 290; número 40, pesetas 155; números 41 y 42, pesetas 60; número 43, pesetas 155; núm. 44, 45, 53, 102, 106, 108, 111, 114, 115, 118, 126, 131, 160, 161 y 185, Ptas. 750, número 47, pesetas 155; número 49, pesetas, 155; número 62, pesetas 60; número 69, pesetas, 55; número 73, pesetas 75; número 74, pesetas 30; número 76, pesetas 65; números 55 y 78, pesetas 310; número 80, pesetas 40; números 83 y 84, pesetas 310; número 85, pesetas 135; número 86, pesetas 45; número 89, pesetas, 30; número 90, pesetas 40; número 91, pesetas 155; número 93, pesetas 150; número 113, pesetas 65; números 106, 111, 114 y otros, pesetas 65; número 113, pesetas 65; número 117, pesetas 40; número 127, pesetas 75; número 132, pesetas 155; número 140, pesetas 125; número 142, pesetas 155; número 147, pesetas 130; número 148, pesetas 195; número 149, pesetas 155; número 150, pesetas 135; número 153, pesetas 165; número 168, pesetas 155; número 171, pesetas 155; número 172, pesetas 65; números 173, 174 y 191, pesetas 435; números 176, 177, 187, 188 y 189, pesetas 325; número 179, pesetas 55.

Los tenedores de dichos títulos pueden rescatarlos hasta el día anterior con un cargo del 5 por 100.

Ciudad de Icod, 31 de Agosto de 1932.— P. O. del presidente: el secretario, E. Gutiérrez López.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 9 de Septiembre de 1932
 Temperatura máxima, 27'5.
 Temperatura mínima, 20'8.
 Humedad relativa media, 58 centésimas
 Dirección dominante del viento, N.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 377 kilómetros.
 Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
 Estado general del cielo, nuboso.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Fiestas de Septiembre en La Laguna

AVISO

En los establecimientos de tejidos de los señores Ramos, Plaza de la Catedral en esta población, se encuentran a la venta las tribunas que se han de colocar durante los distintos números de fiestas, para poder presenciar aquéllas.
 La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932.—La Comisión.

ACTOS DE DESPEDIDA

En honor del cónsul de Inglaterra

Ha sido obsequiado con un "cok-tail" de honor, en el Club Inglés de esta capital, el cónsul de S. M. Británica, Mr. John P. Trant, que hoy, sábado, hará viaje al Extranjero, para incorporarse al Consulado de Riga.

Ofreció el agasajo el secretario del Club, Mr. Spragg, que expresó el disgusto que producía a todos los miembros de la Colonia inglesa la marcha del digno cónsul.

El señor Trant, en un brillante discurso, agradeció los elogios que le había prodigado el señor Spragg, y dijo que también él dejaba con disgusto Tenerife, de cuya isla llevaba un grato e imperecedero recuerdo.

El ingenioso poeta Diego Crosa improvisó unos versos en honor del homenajeado, expresando la simpatía que dejaba en Tenerife.

La fiesta, que tuvo un carácter íntimo, resultó muy cordial, asistiendo la colonia inglesa, y dándose al final entusiastas hurras a Tenerife.

Con motivo de haber sido trasladado a Riga el que hasta ahora ha sido digno cónsul de Inglaterra en esta plaza, Mr. J. Trant, ayer, al mediodía, fué obsequiado con un banquete por el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Calzadilla, homenaje que se le ha ofrecido por tratarse de una persona que se ha preocupado de los intereses de la isla realizando una gran propaganda y siendo un verdadero admirador de Tenerife.

Concurrieron a la comida, que fué servida en el Hotel Pino de Oro, además del presidente del Cabildo, señor Calzadilla, el gobernador civil, señor Rubio Carrion; comandante militar, general Salcedo; su ayudante el teniente coronel

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Robo en un establecimiento de comestibles en La Laguna

El jueves último, por la noche, se cometió un robo en el establecimiento de comestibles que en la plaza de San Cristóbal, de la vecina ciudad de La Laguna, posee don Marcos Santana Pérez.

Los ladrones, para consumir el hecho, sustrajeron de un taller de carpintería establecido en la calle de Sin Salida varias herramientas, con las que lograron destrozarse una ventana, y una vez dentro del comercio se llevaron 300 pesetas en plata, 400 en billetes y 25 en calderilla.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la afamada producción sonora "Cheri-Bibi", en la que se luce extraordinariamente el gran actor español Ernesto Vilches.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, "Entre platos y notas" y la producción sonora "Ladrón de amor".

A las diez, "Novedades Internacionales" y estreno de la superproducción sonora "Drácula".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30, la superproducción "El instinto", por Madeleine Carrol y Leon Mathot.

A las 9'45 de la noche, la interesante producción "Vaya una enfermera", por Pasty Ruth Miller y Sid Chaplin.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Marianita".

A las diez, "Novedades Internacionales", y la superproducción sonora "Sin novedad en el frente".

Cine Toscal

A las 7'45 y 9'45 de la noche, la superproducción sonora de la Ufa, en diez partes, (fuera de programa), titulada "El predilecto de los dioses".

Cine San Sebastián

A las ocho y 9'30 de la noche, estreno de la superproducción sonora "La danza o El tablado de la Vida".

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

de Infantería señor Villamide; tenientes de alcaldes de este Ayuntamiento señores Fernaud y Pérez Barrera; consejero del Cabildo señor Franquet, don José María Benítez Toledo; y el secretario particular del gobernador civil, don José María Delgado.

El señor Calzadilla ofreció el homenaje teniendo frases de logio para el señor Trant, que tanto interés ha demostrado por el país durante su estancia en esta capital, siendo un sincero propagandista de las excelencias de la isla.

También el concejal señor Fernaud habló en nombre del Ayuntamiento, admirándose al acto que se ofrecía al distinguido diplomático.

Mr. Trant, contestó a los oradores agradeciendo la atención que se le dispensaba, teniendo palabras para ensalzar, no solo las bellezas naturales del país, sino el carácter hospitalario de sus habitantes, anunciando que siempre recordaría con agrado su permanencia en la isla, la que nunca podría olvidar, porque en ella había nacido una hija suya.

También ayer tarde el Cuerpo Consular acreditado en esta plaza le ofreció un "Champagne de Honor", que fué servido en el Casino Principal de esta capital.

Con tal motivo pronunció breves palabras de elogio el cónsul de Portugal don Rafael Hardisson Espou, lamentando la ausencia del homenajeado.

Mr. Trant agradeció el acto que se le ofrecía con palabras de afecto para el país.

Al señor Trant, que hoy se embarcará para Inglaterra, con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo consular, le deseamos una feliz travesía.

Información militar

Visita de cárceles

En la Orden general de la Comandancia militar de estas islas se dispone que el lunes próximo, 22 del actual, a las diez de la mañana, pasará la visita general de cárceles el señor Auditor de Guerra, en concepto de autoridad Judicial de este Distrito, acompañándole en dicho acto el Fiscal jurídico militar y el teniente auditor de la Fiscalía de Guerra que actuará como secretario.

Para tal fin los jefes de los cuerpos dispondrán que con la antelación necesaria se encuentren en la Guardia del Principal los individuos de los suyos respectivos que deseen presentarse en el acto de la visita.

También asistirán a dicho acto los jueces instructores que tengan procedimientos, en los que haya presos o detenidos, los cuales, si lo desean, irán a la visita acompañados de los secretarios respectivos de las causas o expedientes.

Despedida

Se ha despedido en la Comandancia militar el farmacéutico segundo don Lorenzo González Ortiz, que marcha a Las Palmas en comisión del servicio.

Entrega de mando

En virtud de haber sido destinado a la Jefatura de Veterinaria de Baleares el veterinario mayor D. Pascual Martín Furiel, ha hecho entrega de la Jefatura de dichos servicios en esta plaza al veterinario primero don Antonio Gimbernat Servia.

Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Observatorio de Izaña

Observaciones del día 9 de Septiembre Cielo despejado.

Viento del N. W., flojo por la mañana y fuerte por la tarde.

Temperatura máxima, 17 grados; mínima, 8 grados.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 33 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Villa de Madrid", español, de Barcelona y escalas, con carga general, 120 pasajeros para este puerto y 67 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Hermigua, con frutos; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Highland Brigade", inglés, de 8731 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo y Río de Janeiro, con un pasajero para este puerto y 179 en tránsito; consignado a Elder.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 36 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Highland Chieftain", inglés, de 8730 toneladas, procedente de Londres, con 87 pasajeros en tránsito y 21 pasajeros para este puerto; consignado a Elder.

Veleros llegados ayer

"Concepción Fernández", balandro español, de la pesca.

"Paquita", balandro español, de Río de Oro, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Highland Brigade", inglés, para Londres y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Amir", español, para Saucos y escalas; "Río Bravo", alemán, para Hamburgo; "Bajamar", noruego, para Dieppe y Londres; "Burgos", noruego, para Puerto de la Cruz; "Adeje", español, para Guía y escalas; "Luis Pozuelo", español, para la pesca; "Isora", español, para Garachico; "Sancho II", español, para Garachico; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"Rosario", pallebot español, para Tostón; "Gran Canaria", pallebot español, para la pesca; "Joven María del Pino", balandro español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Bajamar", noruego, tomando frutos para Dieppe y Londres.

"Río Bravo", alemán, descargando mercancías.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 18 de Septiembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1932.—El director gerente.

SERVICIO TELEORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Consejo de ministros

LO QUE DICEN LOS MINISTROS ANTES DE LA REUNION

Madrid 9 1715.—Al llegar los ministros para celebrar Consejo, se detuvieron a conversar con los periodistas. El titular de Justicia, señor Albornoz, anunció que llevaba a la reunión una pequeña combinación judicial. Dijo que también llevaba un decreto relacionado con la separación del servicio de dos funcionarios del Ministerio.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial, facilitándose a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se aprobaron las bases para comenzar el levantamiento de los planos fotoaéreos de la zona del territorio nacional para obtener un avance catastral.

Se suprimen los núcleos de habitantes de los pueblos agregados a otras poblaciones.

Del Ministerio de Agricultura se aprobó un decreto regulando el mercado del trigo.

Con referencia al Ministerio de Obras Públicas se aprobó un expediente para que se proceda a la reparación de las carreteras del Estado, por medio de firmas especiales, en Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Zaragoza.

El importe de estas obras de reparación asciende a la cantidad de 6.437.488 pesetas.

También se autoriza a la Junta de Obras del Puerto para realizar obras de reparación en los diques de San Esteban de Pravia y Tarragona.

EL SEÑOR AZAÑA ASISTE A UN BANQUETE

El jefe del Gobierno, señor Azaña, una vez terminado el Consejo habló con los representantes de la Prensa, a quienes anunció que marchaba a un banquete que la minoría catalana ofrecía al presidente de las Cortes Constituyentes.

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO ANTE LAS CORTES

En el Consejo de hoy se acordó que el Gobierno se presente a las Cortes el día 1 de Octubre, una vez terminadas las vacaciones parlamentarias.

Llevarán al Parlamento todos los presupuestos de sus respectivos departamentos completamente terminados.

Durante las vacaciones se ocuparán los ministros de estudiar dichos presupuestos.

EL TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS

También se aprobó en el Consejo de ministros celebrado hoy un decreto, por el cual se regula el trabajo de los extranjeros que residen en España.

De Cataluña

LA APROBACION DEL ESTATUTO

Madrid 9 1720.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha telegrafiado al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al jefe del Gobierno señor Azaña, y a los señores Bello, Besteiro y Companys, expresándoles la emoción con que Cataluña ha recibido la noticia de haberse aprobado el articulado del Estatuto.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA TRES SINDICALISTAS

Ante la Audiencia de Barcelona se ha celebrado la vista de una causa seguida contra tres sindicalistas.

A éstos se les acusaba de haber disparado en la calle del Mercado contra

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

el comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Angulano.

El Tribunal dictó fallo absolviendo libremente a los procesados.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido denunciado nuevamente el diario que se edita en Barcelona "Tierra y Libertad", por publicar un artículo que se considera injurioso.

MUJER DETENIDA POR ROBO

La Policía de Barcelona ha detenido a una mujer, llamada Leocadia Mercader, acusada de haber cometido varios robos.

Hecho un registro en su casa, se le encontraron 4000 encendedores conteniendo cocaína, y dos máquinas de escribir, cuyos objetos, al parecer, proceden de los robos que ha llevado a cabo.

OBREROS PARADOS QUE INTENTAN MANIFESTARSE

También dan cuenta de Barcelona de que en el Parque de Ciudadela intentaron celebrar una manifestación un grupo de obreros parados.

Intervinieron los guardias de Asalto, logrando disolver a los manifestantes.

Celebrando la aprobación del Estatuto catalán

LA MINORIA CATALANA OFRECE UN BANQUETE AL SR. BESTEIRO

Madrid 9 1945.—En el Hotel Palace, de Madrid, se sirvió al mediodía de hoy un banquete, que ofrece la minoría catalana al presidente del Congreso, señor Besteiro, con motivo de haberse aprobado el Estatuto de Cataluña.

Asistieron como invitados el presidente del Consejo, señor Azaña; el ministro de Hacienda, señor Carner; el titular de Agricultura, señor Domingo; y el presidente de la Comisión del Estatuto, don Luis Bello, así como toda la minoría catalana.

EL SR. COMPANYS OFRECE EL HOMENAJE

El diputado catalanista, señor Companys, fué el encargado de ofrecer el homenaje al señor Besteiro.

Dijo que era un homenaje que rendía Cataluña a la labor del Parlamento, el que hacía extensivo al Gobierno y a la Comisión del Estatuto.

Después habló el presidente de la Cámara, señor Besteiro, quien agradeció el homenaje.

Manifestó que él siempre había confiado en la labor de las Cortes.

Terminó diciendo que espera que el Estatuto se interpretará y sabrá aplicar bien.

A continuación pronunció un discurso el presidente del Consejo, señor Azaña, diciendo que espera que el Estatuto ha de hacer fecundas las relaciones entre Cataluña y el resto de España, cosa que no consiguió la Monarquía.

Habló por último el presidente de la Comisión del Estatuto señor Bello, quien anunció que con la aprobación del Estatuto es para esperar que haya una confraternidad en las relaciones de Cataluña con el Poder Ejecutivo.

Diversas noticias del Extranjero

EN UNA ESCUELA RUMANA SE DABAN PERFECTOS CURSOS DE COMUNISMO

Bucarest.—En una escuela de Ce-naut ha descubierto la Policía que su profesor daba a los alumnos perfectos cursos revolucionarios y comunistas. El profesor ha sido detenido.

A LOS ATLETAS OLIMPICOS ITALIANOS LOS TOMAN POR LOS VETERANOS DEL BONO

Méjico.—Los atletas italianos que han participado en los juegos olímpicos de Los Angeles atravesaron la frontera entrando en territorio mejicano.

Visitaban Juárez, en número crecido y los habitantes de esta población, creyéndolos veteranos del bono, los atacaron, porque pensaban que iban a instalarse en Méjico.

Al darse cuenta del error, rectificaron

la conducta y dieron explicaciones y vivas a Italia.

DESEMBARCAN FUSILEROS JAPONESES PARA ACABAR CON LOS BANDIDOS

Tokio.—Se ha dispuesto que la segunda flotilla de destructores vaya a Yin Keu con fusileros para acabar con el bandidaje de chinos manchurianos.

EN DOS AÑOS SE GASTAN EN LOS ESTADOS UNIDOS 120 MILLONES CON LOS PARADOS

Nueva York.—Actualmente, según dice el comisario de la Salud Pública, 700 mil parados son diariamente socorridos en Nueva York.

En dos años se han gastado con ellos 120 millones de pesetas.

LOS HUNGAROS VAN A PROCEDER SUMARISIMAMENTE CONTRA UN DENTISTA COMUNISTA

Budapest.—Las ejecuciones de los comunistas Furs y Sallai no han sentado ejemplaridad alguna y fué detenida una gran banda comunista al frente de la cual estaba el dentista Joseph Madzsar. Los planes eran provocar un levantamiento en Hungría.

Este dentista fué profesor de la Universidad de Budapest. Actualmente desempeña una alta función en el Gobierno bolchevique ruso.

Se le juzgará sumarísimamente y es posible que dada la gravedad de su delito, se le pida la pena de muerte.

POLONIA ACUÑA MONEDAS DE ORO

Varsovia.—Según informaciones que publican los periódicos de esta capital, el Gobierno ha significado su intención de no abandonar el patrón oro, al deci-

dir acuñar piezas de oro con un valor de 25, 50 y 100 "zloty".

Las piezas de 25 "zlotys" serán llamadas "ducados".

EL CALOR DESTRUYE LA PESCA DE ATUNES Y 200 BARCOS VAN A AMARRAR

Concarneau.—Se ha presentado una pesca de atunes fantástica. Doscientos barcos han traído más de 600 toneladas.

Las fábricas de conservas están llenas. El precio ha bajado y los pescadores amarrarán antes de salir para vender tan bajo.

FRANCIA TRATA DE CONVERTIR LA DEUDA DE GUERRA SIGUIENDO EL EJEMPLO DE INGLATERRA

París.—Siguiendo el ejemplo dado por Inglaterra en la conversión del empréstito de guerra, el señor Israel Undersec, ministro del Interior, ha hecho público que se estudia la manera de convertir la deuda de 79.320 millones de francos, que actualmente devenga un interés del 6 al 7 por 100, al 41 y medio por 100.

La fecha en que se haga la conversión será discutida en breve en Consejo de ministros.

Con objeto de que el Parlamento considere este asunto y otorgue su aprobación, será citado para celebrar dos sesiones. Probablemente serán los días 16 y 17 de Septiembre.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

DAN
E/CRIBE
" VERGU
QUE DE
ALABA
IAUT
UNA D
GASOLINA

les les dijo que no les recibiría mientras hubiera un sólo coche parado. Así lo hicieron los comisionados, quienes denunciaron que la directiva saliente del gremio impedía que la nueva se posesionara de su cometido. El gobernador civil remitió el asunto al Juzgado para que resolviera.

NO SE ENTREGARA LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A LOS TITULOS NOBILIARIOS

El jefe de Cartería del Correo Central ha hecho saber que cumpliendo lo dispuesto por el Gobierno, se advierte que no se entregará a los títulos nobiliarios los objetos que se les dirijan por Correo a dichos títulos.

Añade que únicamente les será entregada la correspondencia dirigida a los nombres y apellidos de los destinatarios respectivos.

LA QUINTA ETAPA DE LA VUELTA A CATALUÑA

Según comunican de Barcelona, se ha celebrado la quinta etapa de la vuelta a Cataluña, la cual ganó un italiano pianotés.

Durante la prueba una moto arrolló a varios corredores, causándoles lesiones sin importancia.

El corredor belga Haediquete Cañardo, escaló el primero el collado de tosas, marchando a la cabeza de la clasificación general.

DISPOSICIONES OFICIALES

OPOSICIONES PARA PRISIONES

Se ha publicado un decreto del Ministerio de Justicia autorizando la convocatoria y celebración de oposiciones previas para cubrir 25 plazas de aspirantes a jefes de servicios de las Prisiones centrales y celulares.

SOBRE BENEFICENCIA

Por el Ministerio de Gobernación se ha dictado una orden suprimiendo la Junta superior de Beneficencia y disponiendo que sus funciones pasen a la Dirección General de Administración; y que las Juntas provinciales de Beneficencia se compongan del gobernador civil, del abogado del Estado de mayor categoría en la provincia, de tres vocales de libre elección del Protectorado y dos vocales nombrados por el gobernador civil.

ASOCIACIONES PATRONALES

El Ministerio de Trabajo ha publicado una decreto declarando que ninguna persona que ejerza una sola profesión podrá pertenecer en una misma localidad a más de una misma asociación patronal de la correspondiente especialidad profesional; pero si ejerce varias distintas podrá pertenecer a la vez a una asociación patronal de cada una de las ramas industriales en que sea empresario.

SE VENDE
en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital una hija de don Diego Mendoza.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en Los Silos don José Gómez Suárez, que gozaba en aquella villa de general estimación.

Nuestro sentido pésame a la familia. —En La Laguna ha fallecido la señora doña Edelmira Pérez Peña, esposa de don Juan Rodríguez Martín.—E. P. D.

—Dejó de existir en Hermigua (Gomera), la apreciable señora doña Cornelia García Cruz, madre política de nuestro estimado amigo don Manuel Molowny Real.

Enviamos nuestro pésame a su familia.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Las Palmas, don Rafael Marrero Vega; y en el Ingenio, don Ricardo Boada Rodríguez, padre del médico don Vicente Boada.—E. P. D.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

NOTICIAS

Procedente de Buenos Aires llegará hoy a este puerto el vapor inglés "El Paraguayo", que procede de Buenos Aires y se dirige a Liverpool.

SE VENDE

la casa número 34 de la calle de Callao de Lima, en esta capital, y que se halla rentando 175 pesetas mensuales, la cual se encuentra acabada de reformar.

Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde; teléfono 426.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Con un ventilador Marelli se pasa el gran verano y con un consumo de dos y medio a 3 céntimos hora. Véalos casa Arienza, San José, 38.

A las cuatro de la tarde de hoy es esperado en nuestra bahía el vapor inglés "Avila Star", perteneciente a la Compañía Blue Star, cuyo buque procede de Buenos Aires.

Después de aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos, para lo que atracará al dique muelle Sur, zarpará con destino a Londres.

SE ALQUILA

tres pisos independiente uno de otro, dos bajos y uno alto, acabados de fabricar y que estarán terminados para el día primero de Octubre próximo, en la carretera de Los Campitos número 11, junto a la carretera de La Laguna, con todas las comodidades y confort necesario y un bonito panorama, estando el alto dotado de su terraza y demás comodidades y condiciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde. Teléfono 426.

VAINICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 32.

Habiendo regresado de la Península el Dr. R. Castelo, se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección de su Laboratorio de Análisis (Plaza de 25 de Julio número 5.—Teléfono 5-0-4).

En el actual viaje que realiza el vapor de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que hoy zarpará para Barcelona, viene como capitán del mismo el experto marino muy conocido en esta capital, donde cuenta con numerosas amistades, don Jaime Gelpi.

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

PROTOS-FRIGOR.—es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la EXPOSICION de la Casa SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

Por el Comité organizador del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía de la Litiasis Biliar, que bajo el Patronato del ministro de la Salud Pública se celebrará próximamente en Vichy (Francia), ha sido invitado para colaborar, como congresista, el médico director y cirujano del Hospital civil de esta capital, don Luis García Ramos.

CASA

DE MODERNA CONSTRUCCION, DE UNA PLANTA, CON 5 DORMITORIOS, CUARTO DE BANO COMPLETO, SE ALQUILA
INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO, DUGGI, 17.—TELEFONO 874.

Ecos de sociedad

El ilustre Obispo diocesano

Ayer regresó de Las Palmas, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, acompañado de su secretario particular, el R. P. Porras, dominico.

Reciban nuestro repetuoso saludo de bienvenida.

Viajes

De Garachico se ha trasladado a la villa de la Orotava, con objeto de pasar una temporada, nuestro distinguido amigo don Conrado Brier y Cologan.

—Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, hoy, sábado, se embarcará para la Península nuestro distinguido amigo el reputado médico don Tomás Zerolo Fuentes.

—Ha regresado de Barcelona, la distinguida señora doña América Martín de López, a quien reiteramos nuestro pésame con motivo de la muerte de su señora hermana.

—Hoy marchará a Sevilla el aprovechado estudiante de Medicina, don Esteban Acosta.

—De la Argentina ha regresado nuestro estimado amigo don Julián Ariarte, alto empleado de la Papelera Española.

—También ha regresado de Barcelona, el comisionista de esta plaza don Guillermo Guigou.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al Superior de los dominicos de Candelaria, R. P. Fray Vicente Bravo.

—Ha marchado a pasar unos días a la ciudad de Icod, el R. P. Fray Ramón Fernández, de la Residencia de dominicos de Candelaria.

—Para Barcelona, en cuya Universidad cursará los estudios de Derecho, se embarcará hoy, sábado, el joven D. José Martín Bencomo.

—Dentro de breves días hará viaje a la Península la señora esposa del médico don José Fariña.

—Ha llegado de Las Palmas el ayudante de Obras Públicas don Manuel Ruiz de la Peña.

—Se ha embarcado para Las Palmas el comerciante de esta plaza don Pedro Duque.

—Hoy regresará a Barcelona nuestro distinguido amigo y paisano el catedrático de Derecho civil de aquella Universidad, don Blas Pérez González, en compañía de su señora esposa e hijos.

—Para la Península se embarcará hoy, en uso de licencia, el juez de Instrucción de Icod, nuestro distinguido amigo don Miguel Robira Carbonell.

—En unión de su señora esposa hará hoy viaje a la Península el contratista de obras don Eudaldo Portell.

—Para la Península se embarcará hoy nuestro distinguido amigo don Manuel Corbacho Quintana.

—Acompañado de su señora esposa hará hoy viaje a la Península don José Veguero.

—En el vapor "Highland Chieftain" llegó anoche el nuevo cónsul de Inglaterra en esta plaza Mr. Colin Elexender Edmund.

—Hoy se embarcará para la Península, en vacaciones, el técnico de la Refinería de Petróleos nuestro estimado amigo don José Cañellas.

Enfermos

Continúa enfermo, de cuidado, en Los Silos el digno cura párroco de dicha villa, nuestro querido amigo don Miguel Pérez Remón.

Sinceramente le deseamos una pronta y franca mejoría a dicho virtuoso sacerdote.

Bodas

Por don Evaristo Iceta, director de la Banda municipal de música de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella señorita Olga Afonso Barrera, para el joven don Víctor Oyarzábal Beriguis tain.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle)

DEPORTES

FUTBOL

EL ENCUENTRO DE MAÑANA ENTRE EL NUMANCIA Y EL DUGGI

En el partido que mañana, domingo, jugará en el Stadium a las cuatro de la tarde, el Numancia, de Icod, y el Duggi, de esta capital, actuará de centro delantero el jugador del Club Deportivo Arenobibia.

El Duggi presentará a Paco, Guillermo, Fermín, Lorenzo, Antonio Pérez, Yanes, Semán II, García, Arenobibia, Herrero, Fernández.

LOS EQUIPOS ESQUIVEL Y MARINÓ

Mañana, domingo, a las dos de la tarde, contendrán en el campo del Olimpia, de esta capital, los equipos juveniles C. D. Esquivel y Marino F. C.

Este último alineará el siguiente cuadro de jugadores: Andrés; Santiago, Cristóbal; Octavio, Cubano, Orión; Julio, Alamo, Periquin, César y Carlos.

NUEVO EQUIPO INFANTIL

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo juvenil denominado Sportin Club Quico, integrado por los siguientes jugadores:

I. Monzón; Luis Expósito, Juan Yanes; Ropón, V. Alberto, Juan García Nieto, Cholin, Andrés N., S. Cruz, Gonzalo.

El equipo Sporting Club Quico, retará a todos los equipos de su categoría a jugar una Copa en tres partidos. En caso de que acepten, dirigirse a Victoriano Alberto, San Sebastián número 19.

Comunidad de alumbramientos de aguas

"Hereditario de Daute"

Por el presente se hace saber a todas las personas a quienes puedan interesarles, que esta Comunidad abre concurso por el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la contratación, por medios mecánicos, de los trabajos de perforación en la galería del Hereditario de Daute, con arreglo a las siguientes reglas:

Primera.—El concursante, al hacer la proposición ofreciendo realizar los trabajos de perforación, deberá fijar la cantidad mínima de metros lineales de galería que se compromete ejecutar, como asimismo el tiempo en que ha de verificarlo y precio por unidad.

Segunda.—Los trabajos, necesariamente, habrán de ejecutarse empleando medios mecánicos; de manera que la adquisición de máquina perforadora, instalación de la misma, gastos para su funcionamiento, jornal de los obreros, seguros de accidentes de trabajo, retiro obrero, etc., serán de cuenta del concursante.

Tercera.—En las proposiciones se hará constar la forma de cobro y todas aquellas observaciones que no hayan sido previstas en las anteriores reglas.

Cuarta.—Esta Junta directiva se reserva el derecho de declarar desierto o no el presente concurso.

Los Silos, 31 de Agosto de 1932.—El presidente, Alonso de Ponte.

NOTA.—Las proposiciones deberán dirigirse al secretario de la Comunidad don Pedro Pérez Armas, en Los Silos.

Escuela Militar Oficial de Santa Cruz de Tenerife

Dispuesto por la Superioridad de comienzo el curso en 10 del actual, se avisa por el presente a todos los reclutas del actual reemplazo y anteriores que se se hallen matriculados, así como los que deseen hacerlo para recibir la instrucción preparatoria, que deberán encontrarse dicho día a las siete de la mañana en el local que ocupa la Caja de Recluta 59 en el antiguo Cuartel de Caballería.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Septiembre de 1932.—El teniente coronel director, VICENTE PELEGERO.

SE VENDE

un automóvil de dos plazas, cerrado, y de 5 H. P., marca Peugeot, acabado de reparar, habiendo quedado completamente nuevo, por el precio de mil quinientas pesetas, dándose facilidades para el pago habiendo firma solvente.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, en Imeldo Seris número 15; teléfono 426.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DES MES DE SEPTIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
10 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10 20	ESPAÑOLETO	Cádiz y Sevilla.
13 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Cádiz, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
27 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 h.
 Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 11 y 25, a las 20 h.
 Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 24 h.
 Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 7, a las 20 h.
 Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 21, a las 20 h.
 Sur de Tenerife y ptos. Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21, y 28, a las 3 h.
 Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 h.
 Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Las Palmas y ptos. menores de Lanzarote (Comercial), días 8 y 22, a las 24 h.
 Las Palmas y ptos. menores de Las Palmas, los días 15 y 29, a las 24 h.
 Norte de Tenerife, Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, días 3 y 17, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h. y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 horas; y miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ.
 Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**
**NORD
DEUTSCHER
LLOYD
BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor OROTAVA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 30 de Septiembre saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, para los de CADIZ y BARCELONA, el magnífico trasatlántico

“JUAN SEBASTIAN ELCANO”

que amite pasajeros con dichos destinos.
 Para solicitud de cabida y demás informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES “San Isidro”, “Sancho II”, San Cristóbal”, “Isora” y “Adeje” y los veleros con motor “San Miguel” y “Delfin”
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la “Línea Pinillos”

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOM EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 14.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

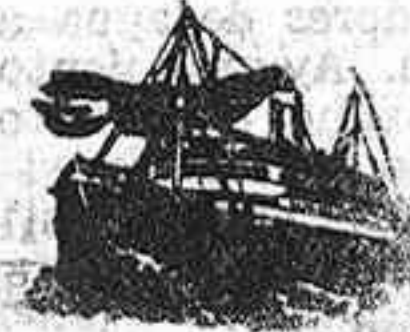
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Santa Cruz: Día 2.—BAJAMER	Santa Cruz: Día 6.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMER	Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE
Santa Cruz: Día 23.—BAJAMER	Santa Cruz: Día 27.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMER	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)		Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)		Septre. 22.—SULTAN STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)		Octubre 7.—AVILA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Nicolás de Tolentino, ermitaño.

Santos de mañana.—Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 11.—A las siete, Misa rezada por doña Aurora Rodríguez (q. e. p. d.).
A las ocho, Misa rezada por M. Vilches.

A las nueve y media, Tercia y Misa solemne en honor de Nuestra Señora de los Remedios, con sermón, que predicará don Arturo Fumero Osorio, capellán de las dominicas de la Enseñanza y coadjutor de esta parroquia.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 11.—A las ocho, Misa rezada. A las nueve, Misa cantada, con Asperges y plática.

A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Domingo 11.—Misas a las seis, siete, ocho y nueve.

A las ocho, Comunión para las Hijas de María.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición con el Santísimo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 11.—Misa de Comunión de la Venerable Orden Tercera y absolución general, a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, cultos propios de la Orden Tercera con plática por el P. Morell, franciscano.

Ermita de Regla

Domingo 11.—A las nueve, Misa cantada a Nuestra Señora de Regla.

A las seis y media de la tarde, procesión de la misma Imagen.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Paradero que se interesa

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se interesa conocer el actual domicilio o paradero de Francisco Pérez Arocha, que, según informes, tenían sus familiares últimamente en la calle del Humo, en esta ciudad.

Documentos militares

Del batallón Cazadores de Africa número 3 se remiten documentos militares para su entrega al vecino de esta capital don Ceferino Barrera.

El material escolar

Por la Editorial Magisterio se comunica haber sido facturados para Valencia el material para las escuelas nacionales de esta localidad que será embarcado para el puerto de Tenerife.

Solicitud de destino

Antonio García González solicita se le designe para una vacante de la Guardia municipal de este Ayuntamiento.

Ofrecimiento de terrenos

Don Agustín J. Miranda ofrece en venta a este Ayuntamiento unos terrenos de su propiedad situados entre las calles de Lucas Fernández Navarro y Salamanca Chica.

Reformas

Don José Oramas solicita licencia para efectuar obras menores en la casa número 7 de la calle de San Miguel.

Informes de Sanidad

La Inspección municipal de Sanidad devuelve debidamente informados los planos que sobre construcciones y reformas de edificios proyectan hacer los vecinos don Herminio Rodríguez, don Andrés Arroyo y González de Chaves, don Francisco García Morales y don Agustín Bermúdez, respectivamente.

—La misma Inspección da cuneta de su visita de inspección a las casas números 53-45 de la calle Ferrer, y 16 de la de Los Campos, y propone obras de reformas que han de ejecutarse.

Aumento de sueldo

Los lectores de contadores de agua a presión de este Excmo. Ayuntamiento solicitan que en el próximo presupuesto se les aumente el sueldo y se les clasifique en la misma categoría que los visitadores del Resguardo de Consumos.

Autorización

Al inspector de los guardas de Tránsito en esta ciudad, don Segundo Déniz Rodríguez, se le comunica haber sido autorizado por el señor alcalde para que, en los actos de servicio de la Institución Benéfica de la Cruz Roja Española, pueda

usar el uniforme del cargo de oficial que ostenta en la Ambulancia local.

Suspensión de taxímetro

Por decreto del señor alcalde se suspende durante siete días en su cargo de conductor de taxímetros don Julián Delgado, por infracción del Reglamento vigente.

Inspección de Sanidad

Por la Inspección municipal de Sanidad se comunica el resultado de su visita de inspección a las casas número 18 de la calle de San Telmo y 17 de la del Pilar, y propone obras sanitarias que procede ordenar su ejecución.

Autorización para celebrar una procesión

El señor gobernador civil, en vista de informes emitido favorablemente, comunica a esta Alcaldía puede autorizarse que el día 11 del actual salga procesionalmente la Imagen de la Virgen del Carmen en el barrio de Igueste de San Andrés, por ser ese el sentir de aquellos vecinos y estar garantizado el orden público.

Recaudación

El señor gestor del arbitrio de la Plus Valía comunica a la Alcaldía que lo recaudado durante el mes de Julio próximo pasado fueron las cantidades siguientes:

Por corriente: Cuotas, 5.773'25 pesetas; multas, 513'06.

Por esultas: Cuotas, 17'50 pesetas; multas, 8'75.

Por resultados: Cuotas, 17'50 pesetas; multas, 8'75.

Traslados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios:

Doña María González Hernández, de la casa número 9 de la calle de la Igualdad a la número 88 de la calle de Pablo Iglesias.

Don Antonio Bautista, de la casa número 10 de la calle de Fernando Primo de Rivera a la casa letra W. de la de Salamanca Chica.

Don Eloy Borges Sacramento, de la casa número 23 de la calle de la Luna a la calle de los Molinos.

Don Jorge Mora, de la casa número 28 de la calle de Salamanca Chica a la Plaza de Añaza.

Don José Magdaleno, de la casa número 45 de la calle del Capitán García Hernández a la número 14 de la calle de Callao de Lima.

Don Diego Galera Navarro, de la casa número 13 de la calle de San Francisco a la número 2 de la calle de Lucas Fernández Navarro.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Julio Martínez de 24 años de edad, con domicilio en la calle de San Francisco, de una herida contusa en el talón del pie derecho; leve.

Leonor Serrano, de 26 años de edad, con domicilio en María Jiménez, de una herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Carmen Jiménez, de 25 años de edad, con domicilio en la calle de la Caleta número 2, de ligeros síntomas de conmoción cerebral y contusiones en la parte anterior del tórax; leve.

Los que viajan

De Barcelona han llegado a esta capital, en el "Villa de Madrid", don Francisco López, don Domingo Hernández, don Domingo Espinosa, don Jaime Habina, don Guillermo Rodríguez, don Francisco Rey, don Regis Remond, don Antonio Domínguez, don Juan Sastre, don Francisco Lovaco y familia, don Francisco Fernández, y el Hermano Basilio López.

—En el mismo vapor han llegado de Cádiz, don Ernesto Parry, don Pedro López, don Francisco Massamet, don José Durán, don Carlos Macherón, don Pedro Nieto, don Inocencio González, don Ramón Roy, doña Isabel Ledesma, don Pedro Gómez, don José García, don Nicolás Alfonso, don Antonio Ley, doña Consuelo Sosa e hijos.

—De Las Palmas han llegado, don Juan Sanz, don O. Díaz y familia, don Federico Romer, don Juan Suárez, don Félix de la Nuez, señorita L. Miranda, don Enrique Siemens, don J. P. de la Rosa, don Antonio Padrón, Sor Juana y Sor Josefa, don Luis Díaz, don José López, don Juan Enriquez, doña Carmen Tacoron-te, don Félix Acosta, doña Dolores Barreto, don Nicolás Hernández, don Francisco Amador, don Donato Cabrera, don Cristóbal Torres, don Vicente Romero, don Domingo Morales, don José Carrasco, don Rafael Marín y señora.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado, en el "Ciudad de Melilla", don Juan González, don Ernesto Pérez, don Agustín Hernández y señora, don José Martín Acosta, don José Niralse, don Juan del Pino, don Domingo Verdugo, don Francisco Mestres, doña Dolores Fernández, doña Amelia Rodríguez, doña María Sicilia Esteban, don Domingo Chico, doña Aurora Pérez, don Cesáreo Hurtado, don Otilio Martín, don Castor Díaz, don Juan Barrera y don Miguel Medina.



Visite hoy mismo al proveedor GOODYEAR y dígame que le muestre el juego de gomas apropiadas para su automóvil.

La famosa banda All-Weather es hoy día más fuerte, duradera y resistente que nunca.

Gracias a esta bien modelada banda de tracción central la goma protege más que cualquier otra contra los accidentes del camino.

Agente para esta provincia:

ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge n.º 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

El amor maternal es la única dicha que excede de las promesas de la esperanza.

 Cuando el amor propio domina en los celos, el amor ha perdido su imperio.

 El amor es lo único que en este Mundo sólo se paga con amor.

 El amor sin dinero se parece a un calzado de charol sin suelas.

 Las mejores cartas de amor están escritas por los que no están enamorados. —Santiago Rusiñol.

 No hay cosa peor que las medidas tomadas por hombres débiles.—Bonald.

 Para hacer una cosa bien es necesario haberla hecho muchas veces mal.—Madame de la Tour.

 Cuando un hombre anda buscando esposa, quiere un ángel; pero luego que tiene hogar propio suele vociferar porque no consiguió una cocinera.

 El amor nace, vive y muere en los ojos.—Shakespeare.

 En un baile hay siempre un cuarto de hora en que la mujer más enamorada prefiere un vestido a su novio.

 Si no puedes casarte con la mujer que tú quieres, trata de casarte con la que te quiera a ti.

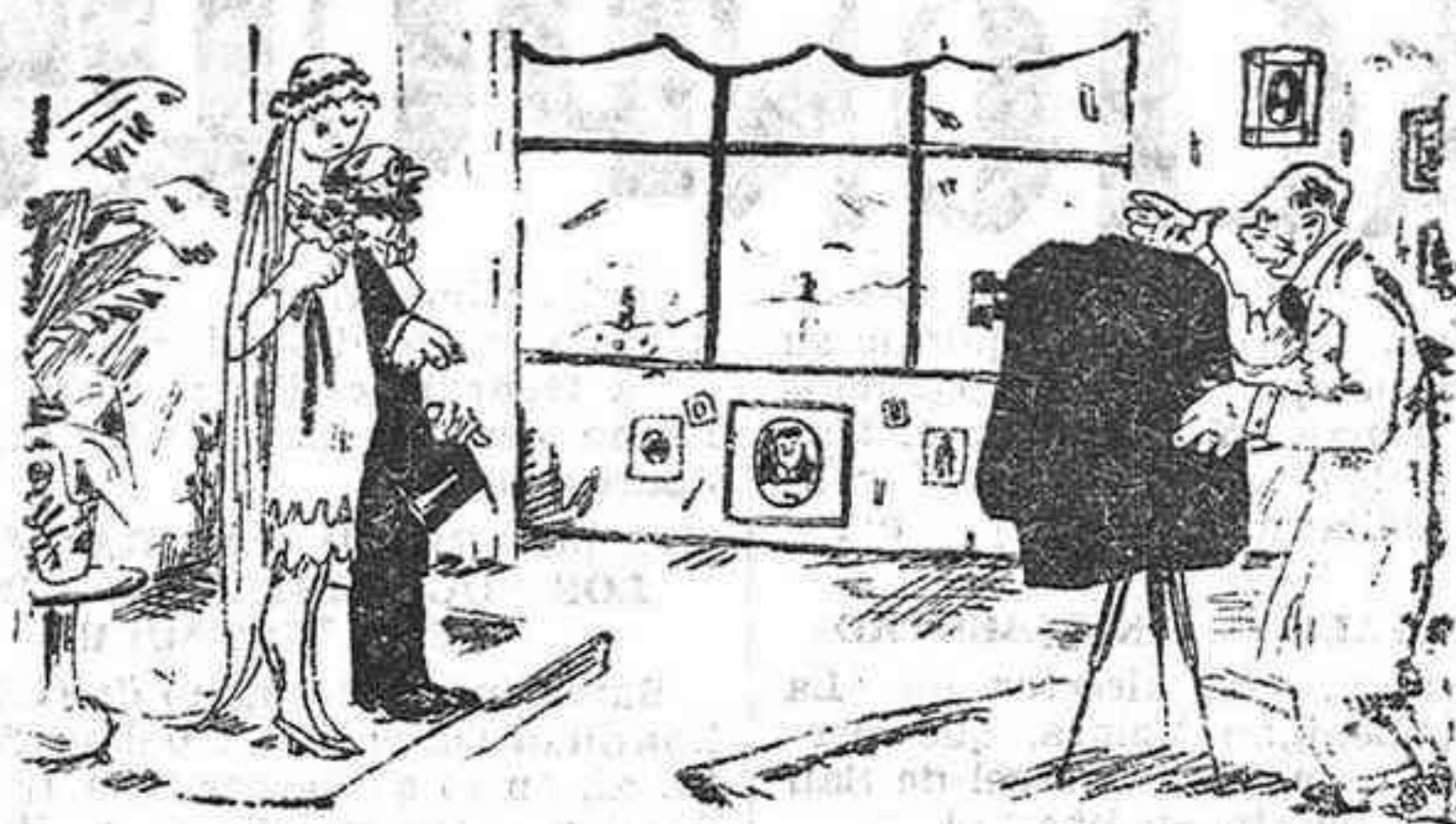
 Si no has ejercido cargos públicos, ignoras cuán difícil es gobernar los pueblos. Si no has tenido hijos, desconoces los cuidados y la solicitud de un padre. No hables nunca de aquellas obligaciones que no has tenido ocasión de llenar.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).
 Casa especializada en uniformes militares.
 Trajes de paisano: confección garantizada.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.
 Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.



¡A RETRATARSE!

El fotógrafo (haciendo oportunas indicaciones al nuevo matrimonio que ha ido a retratarse): —Es necesario que pongan ustedes un semblante más alegre. ¡Piensen en el tiempo que solo eran novios!...

A la puerta de una Casa de Socorro:
 —¿Qué ha pasado?
 —Un niño que dicen se ha tragado dos pesetas.
 —¿Y han sido en plata o en calderilla?

—Han venido del Ayuntamiento a analizar el vino de mi taberna.
 —¿Y... han encontrado algo?
 —¿Algo de qué?
 —Algo de vino.

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

su aroma le encantará,
 su sabor le deleitará

BEBA
Coca-Cola
 LA BEBIDA DELICIOSA



Un nieto robusto, descende de un abuelo sano...

El Jarabe de
**HIPOFOSFITOS
 SALUD**

hace generaciones fuertes y sanas.

Es insustituible para combatir **ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD,** con éxito cierto.

Aprobado por la Academia de Medicina.
 Cerca de medio siglo de éxito creciente.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES
 NO SE VENDE A GRANEL

Estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos en mi clientela con el Jarabe Hipofosfitos Salud.
 Manuel Bergadá.
 Médico especialista en enfermedades del sistema nervioso.
 R. San Antonio, 59.
 Barcelona.

Recetas culinarias

PATATAS DORADAS

Las patatas mondadas, lavadas y bien escurridas se echan en una cacerola con bastante manteca derretida, a fin de que queden cubiertas; la cacerola debe ser bastante grande para que las patatas ocupen de ella una sola capa. Se mete la cacerola en el horno bien caliente; se vuelven con frecuencia las patatas, a fin de que, sin quemarse, tomen buen color. Se retiran de la manteca y se colocan en otra cacerola con un pedazo de manteca de vaca y un poco de salsa de asado de ternera o de cerdo, reservada para este objeto. Se sofríen unos minutos.

SE VENDE UNA ACCION DEL CODESAL POR MENOS DE LO DESEMBOLOADO.—DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

¿Las mejores harinas?

LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA, FAVORITA, ROSAFÉ.

Vendedores:
 SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A.
 BUENOS AIRES

Representante:
S. G. Sanabria

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11.
 Teléfono, 653

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SIGLO XX

cigarrillos granulados
 con papel zig-zag

**JOSE ASCANIO
 LEON-HUERTA**

ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32
 Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín 61
 Teléfono, 1.601.

Se alquila el piso alto

de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, y el entresuelo y habitaciones del patio para oficinas o toda la casa junta para industrias; la casa está dotada de todas las condiciones y comodidades modernas, el piso alto tiene cuatro dormitorios, la sala, galería, comedor, cuarto de criadas, cocina y W. C.; cuarto de baño con su baño, lavamano, videl y calentador de gas, instalaciones de luz, agua y gas, en entresuelo tiene cuatro dormitorios, una antecámara, retrete y dos habitaciones en el patio y las mismas instalaciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15 de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

**Clínica Oftálica
 SANTA LUCIA**

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**
 OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.—
 Avenida San Sebastián.

OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7
APARTADO DE CORREOS, 86
TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Gaceta de Tenerife

SUSCRIPCION: 5 PTAS. AL MES
SE ADJUNTAN ESQUELAS HASTA
LAS 4 DE LA MAÑANA

INFORMACIÓN POR CORREO

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO A CORTES SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJOS

Sevilla.—El diputado a Cortes señor Fernández Castillejos ha hecho a un redactor de "El Noticiero Sevillano" unas interesantes manifestaciones.

La alusión a los mansos de antes y hoy bravos delatores; su desconfianza ante el cacareado heroísmo de unos cuantos señores; lo de las literas del barco y la carnaza a ciegas entre los pobres sevillanos han sido aciertos indiscutibles del señor Fernández Castillejos, que ha sabido recoger el sentir de la inmensa mayoría de los sevillanos de nobles sentimientos.

Dijo así el diputado progresista: "El malestar será o no será cierto, en el partido radical, sobre esta cuestión del Ayuntamiento, pero que él por su parte estaba dispuesto, particular o colectivamente, a acudir al Gobierno y protestar de lo que está acaeciendo en Sevilla, no sólo sobre las destituciones que sean injustas de funcionarios, y en general, sobre las persecuciones, vejaciones y delaciones que vienen sufriendo desde el día 11 muchas personas en Sevilla, a las cuales hay que oír con garantías procesales antes de someterlas a detenciones prolongadas que a su juicio son arbitrarias.

La ley hay que aplicarla con la energía y la eficacia debidas—dijo el señor Fernández Castillejos—porque ello constituye la mejor salvaguardia para la defensa de la República, pero sin atropellar a nadie y azotar a Sevilla con una caricatura de terror. Mientras no se suspendan las garantías constitucionales no se puede seguir así. Yo no puedo estar conforme con la política que se sigue en el Ayuntamiento y fuera de él, porque así no se suman adeptos; al contrario, huyen las gentes del lado de la República, como está sucediendo ahora que se ausentan de Sevilla ante el temor de persecuciones y delaciones causando enorme perjuicio a la ciudad.

Me repugna la actitud de ciertas gentes, "mansas" ante la sedición de Sanjurjo y que ahora se sienten tan bravas, empleando por única arma la venganza y la delación.

En las horas críticas de la mañana del 10, no llegábamos a una docena los que nos ofrecíamos al Gobierno para todo... y ahora ¡cuánto héroe!...

No solamente he de dar cuenta de mi actitud al Gobierno, sino que he de intervenir en el Congreso sobre lo que está ocurriendo políticamente en Sevilla, en contra de la República.

Se habla de deportaciones y yo creo deben ir a Bata los verdaderos responsables y enemigos de la República, pero me opongo con toda energía a que de antemano se fije un número, cual el de la cabida del barco, y se haga carnaza a ciegas entre inocentes sevillanos."

A UN MEDICO LE INCENDIAN SU CASA

El Ferrol.—En Punteume, unos desconocidos prendieron fuego a la casa del médico don Constantino Amador. Este y su familia pudieron ponerse a salvo.

El incendio destruyó la finca con todos sus enseres.

EL DECRETO DE SUSPENSION DE FUNCIONARIOS

Madrid.—El diario republicano "La Libertad" publica una Estampa firmada por Antonio Dubois, en la que se comenta el decreto de separación de funcionarios y a este propósito dice:

"De todas las sanciones que la legítima defensa del régimen impone, ninguna tan lacónica y escalofriante como la separación definitiva de los funcionarios. Es una penalidad tremenda, porque rebasa de la persona que ha delinquido y hace estragos en los hogares. Por eso el Gobierno ha de usar, y usará, seguramente, porque viene procediendo con medida y con frialdad, de tan peligrosa facultad de un criterio restrictivo.

Despojar a un funcionario de su cargo es arrebatárle lo que él se ha creado con su esfuerzo, con la oposición, con el estudio. Es expropiarle un "legítimo patrimonio".

Es de más alcance, en el orden moral y legal, la "separación definitiva" de un funcionario, que puede llevar a él y a su familia y a la miseria, que la expropiación de un noble millonario terrateniente que haya delinquido. Porque lo

que no admite dudas es que el juez, el militar, el funcionario, han adquirido su destino, casi siempre su único patrimonio, por el trabajo. Y expropiar el trabajo es más delicado que expropiar la propiedad nobiliaria, casi siempre heredada."

BENIGNO VALERA, EN LIBERTAD

San Sebastián.—El director de "La Monarquía", Benigno Valera, que permaneció varios días en la cárcel de San Sebastián, fué puesto en libertad.

En el mismo día de la detención se le devolvieron en el Gobierno civil de Guipúzcoa, los ejemplares de su obra "En defensa del Rey" y varios miles de postales recogidas por la Policía en el registro de la casa que tiene el director de "La Monarquía" en San Sebastián, ya que tanto el libro "En defensa del Rey" como las postales tienen autorización gubernativa para circular.

Benigno Valera al salir de la cárcel de San Sebastián marchó a Madrid.

En su periódico "La Monarquía" relatará las incidencias de la prisión.

LO JUDICIAL Y LO GUBERNATIVO

Madrid.—En "La Epoca" se acaban de publicar las siguientes líneas:

"Cuando se altera el orden en un país, el Gobierno del mismo tiene un deber inmediato que sólo puede serle regateado por el anarquismo. Ese deber es el de restablecer la paz, descubrir a los causantes de la alteración y entregarlos a los Tribunales. La actuación de éstos es cosa vedada, porque el Poder judicial, no sólo ha de tener independencia, sino que hemos de cuidar todos de rodearle de una aureola de prestigio que le haga indiscutido.

Pero ahora vemos con pesar, porque nos damos cuenta de lo que se está sembrando, que se apostilla toda esa acción con otra meramente gubernativa. Ya comprendemos que el Gobierno se siente acuciado por elementos malsanos que le piden, en nombre de la República—¡y qué hoja política de inconsecuencia y aprovechamientos en el anterior régimen los de algunos peticionarios!—, que persiga, que castigue, que no ahorre dolores, que no se detenga en el camino de las represalias; pero los Gobiernos deben desentenderse de los estados pasionales cuando son inhumanos.

En la acción de los Tribunales nadie dirá nada; pero no ocurre lo mismo en la gubernativa. Esos detenidos a quienes se absuelve o para quienes se decreta la libertad y que, sin embargo, quedan a disposición del Gobierno; esas listas de funcionarios "indeseables"; ese examen gubernativo de expedientes para las deportaciones de personas a quienes los jueces declaran irresponsables, aún hecho por los propios ángeles sería censurable. Anda suelta la delación; no más lejos de anoche leíamos un artículo, con ocasión de los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, en el que se pide que cuando las "apariciencias" condenen, se aplique la ley de Defensa de la República... en un ambiente de esta clase, traslocador de aquellas cualidades morales del español de que solíamos envanecer nos, ¿cómo podrá saber el Gobierno dónde está la verdad y dónde la pasión?

¿Es que al aristócrata, por serlo, se le va a negar la ciudadanía? ¿Es que el funcionario ejercerá bien sus funciones sabiendo que su destino, su sueldo, la vida de su hogar, están en el tintero de un ministro? Al que delinca, castiguesele con las leyes sustantivas y adjetivas que concretan falta y sanción; pero las depuraciones gubernativas sólo pueden conducirnos a la lucha de clases, a la desorganización de la Administración, y de rechazo a la ruina. El Gobierno está en el deber de meditar todo esto, y de no dar satisfacción a los instintos morbosos que ahora quieren ser los dueños. No se fie de muchos de los apoyos que hoy se le brindan. Y, sobre todo, recuerde que la justicia no es rencor, y que no pueden hacerla los combatientes políticos, sino solamente los Tribunales."

INTENTAN AGREDIR A UN PARROCO, Y AL NO CONSEGUIRLO, INCENDIAN SU CASA

El Ferrol.—Una cuadrilla de desconocidos intentó asaltar la casa del cura párroco de Doiro, don Rosendo Rodríguez, con el propósito de agredirle.

Como el párroco no se encontraba en aquellos momentos en su domicilio, los

foragidos incendiaron la casa, que quedó totalmente destruida.

La Guardia civil acudió al lugar del hecho, pero los incendiarios habían desaparecido.

"SOLIDARIDAD OBRERA" ACUSA A LOS SOCIALISTAS DE EJERCER UNA DICTADURA

Barcelona.—El órgano de C. N. T., "Solidaridad Obrera", ha publicado un editorial, en el que ataca a la Ley de 8 de Abril y a los socialistas, y dice que no aceptarán los Sindicatos de ninguna manera dicha ley. Después añade:

"Se engañan si creen que hemos de obrar con arreglo a sus planes. La C. N. T., obrará como mejor le aconsejen las circunstancias, y en todo caso la responsabilidad de todo recaerá sobre quienes han provocado este estado de cosas. No queremos creer que los gobernantes republicanos sepan darse cuenta de que está nsiendo juguete de la Dictadura socialista, porque creen haber implantado la Dictadura republicana. Sobre ellos, pues, recaerá también la culpa de los acontecimientos, sean cuales fueren los que se produzcan por la intemperancia gubernamental. En esta hora decisiva es necesario que todos los trabajadores de la Confederación Nacional del Trabajo y todos los que se sientan dignos estén dispuestos a defenderse hasta el último trance. Para ello es preciso ceñirse a los acuerdos que puedan tomarse y sigan las indicaciones o las instrucciones que los organismos responsables acuerden. Ante todo, serenidad y firmeza; todos, como un sólo hombre, sin desmayos ni arrebatos, conscientes y tranquilos, con el valor frío de la lucha, que se apresten al combate final, aguarden los acontecimientos y no vacilen ni un momento en adoptar la actitud que corresponda y se les sugiera por quienes deben y pueden hacerlo, para llevar al triunfo el pleito vital."

HA FALLECIDO EL OBISPO DE GERONA

Valencia.—Ha fallecido en la Clínica del doctor Candela don José Vila Martínez, Obispo de Gerona, recientemente operado, amputándosele una pierna.

Don José Vila Martínez, Obispo de Gerona desde 1925, nació en Benavides (Valencia) en 1866. Estudió la carrera eclesiástica en Valencia, y se ordenó sacerdote en 1889.

Dos años antes había sido nombrado profesor auxiliar de Latín, y en 1896 pasó a desempeñar la cátedra de Derecho natural y Etica, que explicó hasta 1901, en que fué nombrado canónigo Doctoral por oposición.

Ha sido doctor del Colegio de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia, vicescanciller de dicha Universidad, presidente de la Comisión diocesana de música sagrada, miembro de la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, etc.

El Obispo de Gerona era una de las autoridades españolas en el dominio del latín. Escribía dicha lengua con rara perfección, en un estilo de gran elegancia, limpieza y sencillez. Una de sus obras más importantes escritas en latín es el tratado "De ratione linguae latinae addiscendae", publicado en Valencia en 1896.

Entre sus trabajos escritos en castellano destaca el "Manual de Prelados", que es un comentario magnífico al título XI del libro II del Código Canónico.

UN HOMBRE ASESIONA A OTRO EN EL INTERIOR DE UNA IGLESIA

Santander.—El día 30 del pasado mes de Agosto, por la mañana, se ha ha desarrollado un crimen que por el relieve de las personas que en él han intervenido, ha producido enorme emoción. El hecho, según afirman testigos presenciales, ha ocurrido a las diez de la mañana en la iglesia de San Francisco.

Eloy Sánchez Asensio, de Valladolid, residente en esta población, de 27 años, casado y con tres hijos, entró en el citado templo. A poco entró también Julián Hernández, comerciante de gran prestigio y presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Santander. El joven Eloy, sin mediar palabra y dominado por una gran excitación, sacó una pistola y disparó contra Julián cuatro tiros, que cayó sobre el pavimento del templo bañado en sangre.

Entre los fieles se produjo un enorme revuelo. Algunos acudieron en auxilio

del herido y lo trasladaron al Sanatorio de Madrazo, donde se halla en estado desesperado, habiéndose hecho la transfusión de sangre y preparándose los médicos a hacerle una difícilísima operación.

Tan pronto tuvo conocimiento del hecho la autoridad eclesiástica, dispuso la clausura del templo.

El agresor, aprovechando la confusión que se produjo, huyó, pero luego se presentó ante el comisario de Policía, a quien dijo:

—Vengo a que me detenga: Acabo de matar a un hombre.

Los periodistas hablaron con el agresor, quien les declaró que hace varios años trabajaba en el comercio de Hernández, y éste le echó, alegando un pretexto que el agresor estimó fútil, y le dió dos mensualidades como despido. Al poco tiempo estaba en la miseria, y varias veces sintió deseos de suicidarse. El indicado día salió de su casa con el mismo propósito, recogiendo una pistola, y antes de poner fin a su vida, entró en el templo para orar, donde descubrió a su exjefe, se excitó y disparó contra él.

NUMEROSOS INCIDENTES EN UN MITIN SOCIALISTA EN FERROL

El Ferrol.—En el teatro Jofre, se celebró un mitin de afirmación socialista, que resultó pródigo en incidentes.

Hicieron uso de la palabra los diputados Edmundo Lorenzo, Gómez Ossorio, Manuel Alvar y el director del periódico "El Obrero", Marcial Fernández.

En el momento en que el presidente dió por comenzado el acto se inició un escándalo. En las butacas y en las localidades altas los espectadores se acometieron a garrotazos. Intervino la Policía, que retiró algunos heridos y practicó varias detenciones.

Los socialistas, distribuidos en comisiones por todo el local, lograron expulsar a numerosos alborotadores. Así pudo continuar el acto subrayado de numerosos incidentes.

MUERTE DE UN JESUITA ILUSTRE

Tortosa.—Tan santamente como había vivido, ha muerto en el Asilo de las Hermanas de los Pobres de Tortosa, el reverendo P. Pablo Pastells, de la Compañía de Jesús, a la avanzada edad de ochenta y seis años.

Nacido en Figueras, estudió en el Seminario y Universidad de Barcelona las carreras eclesiásticas y de Filosofía y Letras. Ingresó en dicha Orden en 1866 y nueve años después fué destinado a Filipinas, donde ejerció elevados cargos dentro de su Religión. Para reponer su salud, quebrantada por el exceso de trabajo y laboriosidad, regresó a España en 1893. Aquí se dedicó a los estudios históricos y por espacio de más de treinta años fué constante investigados en el Archivo de Indias.

Frutos de esta labor han sido, entre otras, las siguientes obras:

"Historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Paraguay", "Misiones de la Compañía de Jesús de Filipinas en el siglo XIX", "Descubrimiento del Estrecho de Magallanes". (En colaboración con el P. Constantino Bayle).

También publicó, ilustrándolas con gran copia de notas y documentos, la obra del P. Colón intitulada "Labor evangélica de la Compañía de Jesús en Filipinas" y la "Historia de Mindanao y Joló", del P. Francisco Combes.

Ultimamente venía prolongando con verdaderos tratados históricos los volúmenes del "Catálogo de documentos para la Historia de Filipinas que se conservan en el Archivo de Indias", de que son autores los señores Torres Lanzas y Navas del Valle.

Estaba considerado por la primera autoridad en estudios filipinos.

Fiestas de Septiembre en La Laguna

AVISO

Se advierte a todos los señores que quieran ocupar puestos en la Plaza de San Francisco durante las fiestas, con turrónes, ferias, ruletas, etc., que tienen que proveerse de un permiso especial que ha de señalarse el sitio en que se han de instalar, pues debido al nuevo trazado de la plaza no se permitirá dicha instalación sin este requisito.

La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932.—LA COMISION.